



REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 7 de Mayo de 1876.

Núm. 32.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—La Virgen de Antipolo, su templo y su fiesta Religiosa, por un Agustino Descalzo.—El Comercio en Filipinas, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—El Excmo. Sr. D. José Antonio de Orozco y Zuñiga, teniente general de los ejércitos nacionales, por D. P. M. G. y de A.—Pío IX (continuacion).—El dos de Mayo (Décimas), por D. Valentin Gonzalez Serrano.—España en Joló, XIII, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Soneto a Cervantes.—La Judia de Toledo, Leyenda histórica, (continuacion) por D. Antonio Vazquez de Aldana.—A Cervantes, en su aniversario (poesia) por el M. R. P. Fr. Casto Nagera.—Poesía: A Daoiz y Velarde, por D. José Maria de Laredo.—A los héroes del dos de Mayo, por D. Gonzalo Zamorano.—Boletín Sanitario.—Boletín Religioso.—Regalcs.—Anuncios.

GRABADOS. El Excmo. Sr. D. José Antonio de Orozco y Zuñiga, teniente general de los ejércitos nacionales.—(Cavite) Iglesia y Convento de San Roque.—(Manila) Mausoleo provisional, levantado en la Luneta, en honor de las victimas de la Campaña de Joló, donde se celebraron las honras fúnebres el día 29 del mes anterior.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

Ramos y Bosque.—Cargamento frágil.—Carreras.—Correo de Marianas.—Relevo.—Commemoracion.—Nomenclamientos.—Telegrafia eléctrica.—Compañia de zarzuela.—Poesía.

Manila 7 de Mayo de 1876.

Para escribir una revista es necesario empezarla, no nos cabe de ello la menor duda: pero despues de vencida esa pereza natural que nos está diciendo al oido que dejemos el trabajo para luego, es necesario saber sobre que ó de que vamos á ocuparnos, y que puede revistarse aquí

donde nos pasamos revista todos los días, por lo menos en patron, que en esto de cortar patrones hay quien dá quince y falta á *La Moda Elegante Ilustrada*.

Y no lo echen VV. á mala parte: puede bien

cualquier cristiano visitar los templos en *Semana Santa*, y muy especialmente el elegante y artístico de San Agustín, y no reparar en que los ramos de flores que le adornan son magníficos, porque en la casa de Dios, se va á orar, y aunque se aprecie el conjunto del decorado, siempre pasará desapercibido algun detalle.

Esto ni mas ni menos ha ocurrido á nuestro apreciable compañero el Sr. D. J. Felipe del Pan, á quien se trata de incompetente, porque ha dicho que el jardín botánico de esta Capital parecia una cosa asi como un bosque virgen, y que eran muy malos los ramos que se vendian en dicho Establecimiento.

Realmente el distinguido escritor Sr. del Pan está en desgracia, y como nosotros le apreciamos mucho, y nos causa sentimiento que se rectifiquen sus apreciaciones, tratándose de persona tan ilustrada, vamos á tomar su defensa, exponiéndonos á ofender su reconocida modestia.

En efecto, donde se hacen ramos, pueden hacerse buenos y malos, y como no todos pueden ver unos y otros, resultará siempre que alguno no verá mas que los malos.

He aquí explicado con toda claridad el caso.

En cuanto á lo de bosque virgen, téngase en cuenta, que estando muy bien arreglado el jardín, una parte de él ha podido descuidarse algun tanto, por demasiada estension



EL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DE OROZCO Y ZUÑIGA,
TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES.

del terreno, ó por otras causas, y el que no haya visto mas que el *bosque* ¿qué podrá decir?

De todo esto debe tener la culpa la *raza latina*, y aun la *malaya que son dos razas*, (digo, me parece) sinó estoy equivocado....

Y con este *argumento* (?) y otro par de ellos de los que se usan ordinariamente por estas latitudes iba á convencer á VV. pero mejor será dejarlo para otro dia..

* *

Entre las noticias mas notables que he leído en la semana anterior, figura la de un cargamento *frágil* que trata de mandarse á Joló en un buque de vela, segun manifiesta un *cólega* vespertino.

Me parece que por *frágil* que sea un cargamento, bien puede ir en un buque de vapor: al menos así suponía yo, pero el *cofrade* del *Vivac* cree otra cosa.

En esto de fragilidades no soy del todo competente, y valga por lo que valiere, doy traslado de la noticia á mi amigo Aldana, para que la anote en su libro de memorias.

Tal vez haya tenido ocasion, en sus viajes por el archipiélago joloano, de conocer, los cargamentos *frágiles*, y en este caso dará esplicaciones categóricas.

Le emplazamos para la próxima revista.

Hablando con formalidad, como no les hable á VV. de las carreras, no sé de que podré efectuarlo á estas alturas.

Apesar de los loables esfuerzos hechos por los promovedores de las que han tenido lugar en Santamesa, en los dias 3 y 4, la concurrencia, aunque distinguida, ha sido escasa.

Y es que debemos convencernos todos, de que este es un país esencialmente metódico y rutinario.

El *Jockey-Club* dá unas carreras en Marzo desde hace algunos años, y *todo el mundo* está preparado para esta fiesta, pero no así para las extraordinarias que nos cogen como quien dice, en *mangas de camisa*, y el retrainamiento responde á la innovacion.

Ademas para Manila nos parecen muchas carreras. El tiempo tambien ha contribuido á que este espectáculo no haya lucido, todo lo que era de esperar, porque la estacion de las lluvias se aproxima, comenzando por fuertes aguaceros, que descargan precisamente por las tardes.

La barca española *Cándida* nos ha traído noticias de Marianas que alcanzan al 18 de Abril.

Notábase en las espesadas islas escasez de víveres que esperamos ver remediada por nuestras celosas Autoridades.

Y ahora debemos recordar con este motivo, que en tiempo del general Izquierdo, se proyectó establecer correo mensual por medio de vapores con las islas Marianas, y por causas que ignoramos no ha pasado tan útil proyecto al terreno práctico.

Tal vez digamos un disparate, pero nos parece que el establecimiento de esta y de las demas líneas de vapores que se proyectaron en los años 71 y 72, hubieran dado un magnífico resultado, para los intereses todos del Archipiélago. La totalidad de las líneas, una vez establecidas, respondian á un plan de comunicaciones, que no podian menos de favorecer el comercio, la industria y la agricultura, y ¿quién sabe los progresos sucesivos á que hubieran dado margen?

La guarnicion de Joló vá á ser relevada en la segunda quincena del mes actual, El regimiento núm. 5 pasa á dicha isla, el núm. 2 regresa á Manila y el 1 es destinado á Mindanao.

Algunos *cólegas* han conmemorado en la semana anterior el 2 de Mayo, que se celebra en Madrid con tanta pompa y solemnidad, como recuerdo glorioso del primer grito lanzado en la capital contra el invasor que, en 1808, trató de apoderarse de la corona de España. Esta fecha tambien es igualmente gloriosa por el ataque llevado á cabo por nuestra escuadra contra los fuertes del *Callao* en 1866.

La circunstancia de ser nuestra publicacion semanal, nos impidió adherirnos á la patriótica actitud de nuestros *cólegas* en el día mencionado, pero no por eso ambicionamos menos la prosperidad de la pátria, y dejamos de hacer fervientes votos porque alcance el grado de esplendor

que la corresponde y á que está llamada, por el valor de sus hijos y la riqueza de su suelo.

En reemplazo del Brigadier D. Ramon Careaga ha sido nombrado consejero de Filipinas D. Joaquin Dusmet. Ha sido jubilado á su instancia y con los honores de Presidente de sala, el Sr. Don Luis Cortey y Govantes, magistrado de esta Audiencia.

* *

Nuestro *cólega* *El Comercio* publica en su número del cuatro del actual, un bien escrito artículo sobre telegrafia eléctrica, en que trata de cables submarinos, y nos dá la consoladora esperanza de que en todo este año se resolverá la cuestion importantísima de la union de este archipiélago, á la red que pone en comunicacion á todos los países del globo.

Mucho celebraremos salgan ciertas las presunciones del articulista, á quien felicitamos por su excelente trabajo, que nos complace doblemente en aplaudir, porque nosotros deseamos siempre ocasiones de hacerlo, y solo la conciencia del deber pone en nuestras manos algunas veces el látigo de la critica, contra los que faltos de conocimientos, de aptitud y de buen deseo, intentan estraviar lastimosamente el criterio del lector, con razones tan faltas de fundamento, como sobradas de pretenciosos artificios.

Muy fácil es demoler reputaciones, sobre todo de los que se encuentran ausentes, y defenderse no pueden, al menos con oportunidad, pero muy difícil es hacer algo que sea útil, *teórica* ó *prácticamente*, y mas difícil aun reconocer el mérito, de los que lo tienen.

Se ha hablado estos dias, no sabemos con que fundamento de la formacion de una compañía de Zarzuela, que debia venir de la Península.

Si se lograsen vencer las dificultades que se oponen á la realizacion de este proyecto, casi nos atrevemos á profetizar que el resultado sería bueno para la empresa.

Creemos que la *zarzuela* obtendría aqui mas favor que ningun otro espectáculo, y que no solo atraería al teatro la parte de público que hasta hoy ha acudido á las representaciones que se han dado, sinó que tambien las clases populares gustarian de esta distraccion.

Aparte de que en literatura no somos partidarios de este género, por circunstancias especiales de localidad, estimariamos en mucho la zarzuela en este país, donde la aficion á la música es un rasgo distintivo de sus habitantes.

Apesar de lo dicho no esperamos ver en mucho tiempo compañía de *zarzuela*, porque los últimos meses de la *ópera*, que tan mal resultado metálico han dado á su empresario, habrán de retraer forzosamente á cuantos de empresas teatrales se ocupan.

En otro lugar insertamos una preciosa poesia debida á la elegante pluma del M. R. P. Fr. Casto Nágera, y que no pudo leerse en la velada de Cervantes, por impedirlo la estension que se dió á otros trabajos, que absorbieron la noche, impidiendo la lectura de esta y otras composiciones que se habian fijado para la 3.ª parte del programa.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura de estos versos, que recuerdan los de nuestros clásicos y muy especialmente á Ercilla, y felicitamos al P. Nágera por su brillante poemita, digno de figurar entre los mejores de su género.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

LA VIRGEN DE ANTIPOLLO, SU TEMPLO Y SU FIESTA RELIGIOSA

I.

Al Este de la ciudad de Manila, á distancia de cinco leguas de la misma, y apoyado sobre el monte que le ha dado su nombre, se encuentra el pueblo de Antipollo con su fuente llamada *del sabio*, con su sorprendente cueva y... con su encantadora Virgen que todo lo anima, á todo da vida y por la que todo lo es: ¿Cuál fuera, en efecto, la importancia de Antipollo, aun con esa posicion en que, irguiéndose como con orgullo sobre el monte, domina á Manila con su bahía y

sus barcos, á la gran laguna de Bay y á muchos pueblos é islotes, si no fuera por su renombrada imágen de la Virgen de la Paz? Sería hoy, sin duda alguna, lo mismo que fué en un principio; un pueblo sin tierra propia que roturar, sin montes que explotar, cuando todo en él es monte, y que en esa situacion buscaba con gran trabajo en ageno territorio, el preciso sustento de que habia menester. La Virgen, sin embargo, *eligió y santificó aquel lugar para que su nombre, su corazon y sus ojos permanezcan en él por todos los dias*, y el pueblo de Antipollo vive feliz y con desahogo, relativamente, bajo la egida protectora de tan dulce Madre, siendo ademas un ejemplo de moralidad y amor al trabajo, en hombres como en mugeres, que debiera tener mas imitadores en este país. Esta es la voz de todos los que le miran y lo hemos mirado de cerca, y acaso lleguen á ver la razon de ello los lectores de *El Oriente* en estos desaliñados renglones que escribimos para ellos, y que dedicamos desde luego á la Virgen de Antipollo, al dar principio á su historia.

II.

Era el año 1626 cuando el Señor D. Juan Niño de Tabora se encontraba en el puerto de Acapulco, disponiéndose para continuar su viaje á estas Islas, cuyo mando superior traía; y sucedió que, fijando sus ojos en una Imágen de la Virgen que se veneraba en la Iglesia de aquel pueblo, se apoderó de su alma un deseo tan vehemente de poseer aquel preciado tesoro, que nada omitió desde entonces de todo cuanto pudiera ser de algo á conseguirlo. Los obstáculos que le era preciso remover no eran de esos comunes que ceden con facilidad á la fuerza de esos mil y uno medios de que hacen uso los hombres con frecuencia cuando van tras un objeto que desean alcanzar eficazmente; tuvo necesidad de luchar con el corazon de un enamorado de la Virgen que le salía al encuentro con un poder é influencia sobre aquellos moradores que guardaban relacion con el respectable caudal de que era poseedor; y dicho se está que, en tales circunstancias, solo á cambio de muchos ruegos, no tanto á él como á la Santísima Virgen, podia llegar á su fin ansiado, y al que en efecto llegó mas pronto aun de lo que esperaba. A pesar de la tenaz resistencia que oponia aquel devoto, quien como se comprende y como á todos sucede, no podia desprenderse sin dolor de lo que él poseía con amor, el dia 25 de Marzo de 1626, cuando la Iglesia nuestra Madre entonces sus postreros cantos de aquel dia *al Verbo que se hizo carne* y á la Virgen Madre de ese Verbo encarnado, la preciosa Imágen era conducida á bordo de la "Almiranta" que en aquellos momentos tendía su lona al viento con rumbo hácia Filipinas, y el dia 18 de Junio del mismo año, satisfecha las esperanzas de todos, daba fondo la nao en este puerto de Manila, en donde fué recibida la sagrada Imágen como recibir solia este piadoso vecindario las varias preciosidades religiosas de que eran portadoras las famosas naos de Acapulco; esto es, entre cantos de alegría, entre acentos de la mas marcada gratitud y entre voces de religioso entusiasmo.

Ni podia ser otra cosa cuando en España, como dice un inspirado cantor de las glorias de la Virgen, no hay pueblo, ni hay valle, ni hay montaña donde Maria no tenga altares... si en la religiosa España, como prueba de lo que es Maria para ella y ella para Maria, lo mismo en el suntuoso palacio, que en la humilde cabaña y que hasta en la misma caverna del salteador, no se verá un solo muro que no esté embellecido con la Imágen de la Virgen... ¿que cabia aqui en Manila dolatian corazones españoles y por ende corazones llenos de amor á la Virgen? En este religioso suelo, donde por entonces vivian los hijos y los hijos de los hijos de aquellos renombrados héroes que, en pleyade numerosa, atravesaron por golfos desconocidos é hicieron señores de mares y mundos nuevos, pero no sin que Maria les siguiese para que la tempestad no destrozase las velas del atrevido

bajel, no era posible que se recibiese con indiferencia una cosa que con fuerza tanta les llamaba al corazón; y por eso se lee que, conducida la Imágen en brillante procesion á la Santa Iglesia Catedral, se le dedicó una lucidísima funcion de Iglesia á la que asistieron todas las corporaciones civiles y religiosas y un concurso numeroso de los fieles de estos pueblos.

III.

El año 1632, por donacion que hizo de la Imágen á los Padres Jesuitas el Señor Don Juan Niño de Tabora, que falleció en el día 22 de Julio del mismo, fué sacada de la Catedral, donde estuvo colocada por algo mas de seis años, para ser trasladada al barrio de Santa Cruz, cerca del hoy pueblo de Antipolo, donde á la sazón se estaba construyendo Iglesia; mas antes de colocarla en el lugar que se le tiene asignado, queremos dar á conocer en las columnas de *El Oriente* la clase de suerte que, segun la historia, le cupo al país durante el gobierno del Señor Niño de Tabora, ya porque á él somos deudores de tamaño don como el de la Virgen de Antipolo, y justo es que se honre la memoria de los buenos, y ya tambien porque dice con deslumbradora claridad que no en vano puso, su mando, allá ya desde Acapulco, bajo la proteccion de una patrona de tanto poder y bondad. Vayan pues las palabras del ilustre P. Murillo Velarde que dicen conformidad con otras que tambien tenemos á la vista. «Este gobernador se vió bien estimado por sus acertadas providencias. Mandó construir navios de manera que nunca faltaron ocho de alto bordo... y todos estos los tuvo dispuestos y de vergas en alto en el puerto de Cavite dentro de diez meses. Hizo el puente del rio grande de Manila, fortificó sus murallas y formó otras obras en Cavite. Estaban acreditadas las armas de Manila todo el tiempo de su mando y no parecieron á estas costas los holandeses que tanto les habian infestado. Procedió con tal justificacion y desinterés que no tuvo cargo alguno en su residencia. El 22 de Julio de 1632 murió de una relajacion de estómago, nacida de los soles y lluvias que pasó yendo y viniendo á Cavite, y especialmente de un día de tormenta que estuvo espuesto á la lluvia en la playa de esta ciudad, mandando recaudar la ropa de los champanes de China que se perdieron en ella.» Asi dice el mencionado P. Murillo y volvemos á reanudar nuestra comenzada reseña histórica.

Conducida la Imágen al barrio de Santa Cruz, donde segun hemos dicho, estaba construyendo Iglesia, dió ya principio á sus ruidosos prodigios trasladándose repetidas veces del lugar en que se la colocara á un arbol que los naturales reconocen con el nombre de *Antipolo*; y entendiendo en ello el advertido Rector de aquella feligresia que no era de su aceptacion el lugar en que se le erigia el templo, se apresuró á dar principio á nuevas obras de iglesia de las que mas adelante hablaremos, haciendo que le sirviese de peana el mismo arbol en que ella se fijaba y del que, como el monte y como el pueblo, ha tomado el nombre de Nuestra Señora de Antipolo. Todavía se conserva el arbol en el mismo sitio y sirviendo al mismo objeto, si bien cubierto de piedras por las grandes molestias que ocasionaban al Rector de aquella Iglesia los muchos que se acercaban para llevarse pedazos de su corteza y tambien las hojas que daba en gran abundancia.

IV.

Permaneció la Virgen en Antipolo hasta el año 1639, año del alzamiento de los chinos, de esos *seres humanos* que, al decir de un distinguido orador sagrado, solo buscan el oro, pero que conviene el no perderlos de vista, en que viendo los españoles reproducido el prodigio de la zarza que ardia y no se quemaba á presencia del caudillo hebreo Moises, cuando la sagrada Imágen fué *dos veces* arrojada al fuego por los chinos entre repetidos golpes de lanza, la trageron á Manila con grande solemnidad, habiendo primero castigado muy severamente á los rebeldes, y la

trasladaron despues á Cavite por disposicion del Señor Hurtado de Corcuera que la eligió por patrona de los viages que se hacian á Nueva España. En virtud de esta eleccion hizo viage en la nao «San Luis» el año 1641, volviendo triunfante á estas islas; lo hizo tambien redondo el 1643; emprendió el tercero el 1645, pero en este se dignó manifestar que su patrocinio debia extenderse á algo mas que los mares, y por Febrero de 1646 arribó la nao «San Luis» disponiéndose por tanto que la Imágen fuese restituida á Cavite, lo que al punto se verificó con gran consuelo de todos, y acaso no se incurriese en exceso si se dijera que fué asi para salvacion de todos. Vease el hecho siguiente, apuntado ya en el número XVII de esta revista, que en la solucion que le dió fin, no puede aislarse facilmente de las influencias de la Virgen de Antipolo. Los lectores nos dispensarán esta nueva digresion por razon de que, ademas de no ser agena al asunto que tratamos, es sobremano grato para un hijo el cantar y repetir en todas las horas y en todos los tonos las glorias que son de su madre... y un Misionero español tiene á su España por madre como por madre pueda tenerla el que mas.

El día 10 de Junio del año 1646, cuatro meses despues de haber arribado la nao «San Luis» con la Virgen de Antipolo, la Isla del Corregidor abria paso á doce navios holandeses que se pusieron á la vista de Manila, sin que esta tuviera de antes otro aviso que el toque de las cajas y clarines con que aquellos celebraban ya, paseando por bahia, su soñado triunfo de conquistista; y al aparecer la primera luz del día tercero de la entrada de los barcos invasores, que se habian retirado á la costa de Bataan, para pensar sin duda acerca de la conducta que deberian seguir despues de hecha la victoria que tenian anunciada, dieron proa hácia Cavite para ejecutar su plan de apoderarse de él y, tras él, de todo lo que restaba en este país que, á costa de gran trabajo y de inmensos sacrificios de todo género, daba sus primeros pasos en la vida de la fé, que es la vida de verdadera cultura y verdadero progreso. No pensaba, empero, el infeliz holandés en que la sangre española hace su carrera con celeridad pasmosa, y que por lo tanto, aun prescindiendo de toda otra influencia, aun sin hacer cuenta de que la fé de los españoles habia trasladado montes, lo habia perdido todo al dar dos dias de tiempo para que la actividad incomparable de esa sangre, que era el pasmo de dos mundos, pudiese apresarse en forma para sepultarle á él y sepultar á sus barcos y á los tripulantes de sus barcos, en los horribles abismos de la desesperacion y de la muerte... y sucedió en efecto como él no lo pensara. Despues de una lucha de once no interrumpidas horas en que temblaban los montes y se estremecian las llanuras á presencia de la multitud de cadáveres que la mar ponia á sus bordes, como resistiéndose á darles cabida en su seno, por el horrible pecado con que ennegrecieran su bandera, retiraronse los holandeses con su General herido de muerte, con su gente muy mermada, con sus barcos en muy mal estado, y los españoles... entonaban alborozados por las calles de Cavite el himno de la victoria y daban gracias á la Virgen de Antipolo por haberla obtenido tan completa, sin tener que lamentar mas que diez y nueve bajas. Y era esto, porque mientras las tropas luchaban con aquel empuje sin igual, que á toda guerra llevaban, y que todos reconocen y que la historia consigna, miles de manos inocentes, se elevaban al cielo en demanda de piedad por la intercesion de la Virgen de Antipolo, y á la proteccion de la celestial Señora aseguró la voz comun que era debida la victoria. Asi lo consignaron esculpiendo en un targeton de madera la mencionada batalla, y sin duda alguna que ellos sabian mejor que nosotros el porqué de hacerlo asi. Ese targeton, de gran tamaño, se conserva en la Iglesia de Antipolo y hacemos bastante con referirnos á él.

(Se continuará.)

EL COMERCIO EN FILIPINAS.

V.

La Real cédula de 1593, que citamos en nuestro último artículo, contenia ademas de las prevenciones que ya indicamos, otras de carácter penal de la mayor severidad y del criterio económico mas absurdo é incomprensible, si bien entonces el establecerlo así, era asunto muy corriente, no solo en España sino en todas las demás naciones.

No fué entonces bastante el fijar, como se hizo, el volumen y valor de las remesas entre Manila y Acapulco, y viceversa; ni tampoco pareció suficiente la prohibicion establecida respecto á los comerciantes americanos, para tomar parte en ese ni otro tráfico con las Indias Orientales; el legislador quiso mas todavía, en su ciego afán de proteger las exigencias de los especuladores de Cádiz y Sevilla, y prohibió tambien que los galeones condujeran á Manila plata labrada, fuera de la suma de los 500.000 pesos que debian importar los retornos de Acapulco, y que si ese objeto se traía para uso propio, se diera fianza por sus dueños de que volveria con ellos, que los que pasaran á establecerse en Filipinas, no podrian llevar sus caudales en metálico, sin afianzar tambien que habian de recidir en el país ocho años por lo menos, y en fin, se imponia como castigo por infraccion de tales prohibiciones, el perdimiento del exceso sobre las cantidades permitidas y destierro de las islas, confiscacion de bienes y diez años de galeras á los maestros de las naves, y el comiso de las bestias y multa de 200 ducados, á los arrieros que condujeran la carga fraudulenta al interior.

No puede uno comprender ahora, por mas que atender quiera al estado de civilizacion de aquella época y sus instituciones administrativas, como podia incurrirse en tamaños errores económicos, ni como á tanto se llevaron los actos de ingerencia de parte del poder público del Estado, aunque nada sea mas cierto ni evidente como semejantes sucesos y situacion tan lamentable para todos los intereses.

Aquí, en Filipinas, teníanse ideas mas acertadas, criterio mas práctico en materia mercantil, como que debido á eso mismo y á la libertad de contratacion y movimiento de que se disputaba, segun ya hicimos notar en nuestros anteriores artículos, fueron muy pronto palpables las ventajas que se obtenian y bien pronto advertidas y aseguradas las utilidades que por ello lograba el interés privado y la riqueza general del país; así es que, no solo causó profunda estrañeza la absurda disposicion que antes hemos reseñado, sino que se pusieron desde luego en su contra todas las personas de mayor influencia de la capital, ya directamente atacase la misma á sus intereses, ora mirasen tan solo las consecuencias funestas que en general habian de ocasionar las restricciones establecidas por una legislacion tan estraña, como abusiva y poco meditada.

Representaron, pues, en ese sentido á la autoridad superior de las islas, y ésta elevó el asunto al poder supremo con todo el apoyo necesario y la exacta esposicion de los daños que se seguirian si se cumplia desde luego la real cédula en cuestion, que por ese motivo se dejó en suspenso en aquellos momentos, no haciendo novedad alguna en la manera de ser hasta entonces, del comercio de la colonia con el exterior; pero como no era cuestion de ideas, asunto de principios, lo que se ventilaba, sino el monopolio de privilegio, por algunos ejercidos á la sombra de un favoritismo tan exagerado como deplorable, negadas fueron las justas quejas, las prudentes observaciones de los comerciantes y vecindario de Manila, pues en 1604 se reiteraron, por otra cédula, todas las prohibiciones contenidas en la anterior, y fuerza fué, por tanto, ponerlas en vigor al año siguiente de 1605, quedando así el comercio de la ciudad tan reglamentado como pudiera estarlo una compañía mercantil, un taller ó una oficina del gobierno. El Capitan General era el autorizado para repartir el número de toneladas cargables en los galeones, entre los vecinos de Manila, á proporcion de sus fortunas, por medio de boletas ó permisos para cargar, conservando algunas para los pobres, militares, retirados y viudas, los cuales sinó podian tomar dinero de los particulares ó

de las obras-pías, vendían su derecho á otros cargadores, y en esto encontraban su ganancia.»

Escusado parece significar con pormenores, la situación que semejante estado de cosas traería para todos los intereses y muy particularmente para los de Filipinas, y como nuestros lectores los alcanzarán desde luego, pasaremos en silencio esa parte de nuestra presente historia.

En la suya, que ya citamos en el anterior artículo, dice el Sr. Azcárraga, á ese mismo propósito.

«Era grande, pues, el descontento de los vecinos de Manila en aquella época, como que su subsistencia dependía de aquel comercio que veían desaparecer, y un crecido número de ellos solicitaron permiso del gobernador para habitar en el campo, por no poder soportar sus quebrantadas fortunas los crecidos gastos de la ciudad, y hubo quienes intentaron abandonar las islas, para regresar á su patria ó para trasladarse á otros puntos en que encontrarán negocios de mas ventajas, hasta que el gobernador reunió á todos en las Casas Consistoriales para tratar en comun de lo que convenia hacer en circunstancias tan apuradas.»

Como era natural, el acuerdo tomado en esa reunion, no podia ser otro, y así fué en efecto, que el de acudir al Gobierno Supremo esponiendo los males y daños importantes que se seguían á los intereses todos de las islas con un sistema semejante de comercio, que hacía estéril, si no la limitaba por completo, la acción individual, matando todas las fuerzas vivas del progreso que tanto convenia fomentar y mantener en constante actividad, hasta para el engrandecimiento y mayor arraigo político de la colonia. Esta exposición fué en parte bien acogida, pues se dictaron algunas medidas ventajosas, en cuanto á los registros, pesas y medidas del galeon de Acapulco, así como respecto á los avalúos y reconocimientos de las mercancías. No era eso todo lo que se deseaba y mucho menos lo que convenia obtener, pero del mal, el menor es siempre un paso beneficioso en semejantes cuestiones, y se recibieron con gratitud tan pequeñas ventajas otorgadas, en la creencia de que ellas serían precursoras de otras mas amplias que no se harían esperar mucho tiempo, si se insistía en hacer ver la necesidad apremiante de las mismas, como desde luego era así el firme propósito de tantas personas interesadas que sufrían los perjuicios de una situación tan especialísima y tirante.

No se escasearon en ese sentido las mas activas gestiones, pero como en la península las hacían tambien con enérgica insistencia, los que allí tanto interés tenían en monopolizar exclusivamente el comercio, objeto de los debates que se sostenían entre ambas partes, fueron aquellas ahogadas por estas, y la situación anormal del asunto permaneció estacionada en las mismas condiciones, empeorándose estas á principios del siglo XVIII, en que los comerciantes de Cádiz y Sevilla redoblaron sus esfuerzos demandando protección para su comercio con las Américas, del que de nuevo pidieron se excluyese en absoluto el de las islas Filipinas, que se hacía por la nao de Acapulco.

Si en todo no lograron su objeto, tampoco fueron desatendidos, pues, con fecha 8 de Enero de 1718, se espidió una Real cédula, «prohibiendo que en las expediciones á Acapulco pudieran cargar las naves de Manila ninguna clase de sedas de China, fuera en tejidos ó en rama, debiendo limitarse sus cargamentos á lienzos, especería y otros artículos que no se extraían de España, para evitar los graves perjuicios que se ocasionaban á la metrópoli, haciéndose tan gran consumo en aquellos países, de géneros extranjeros.»

No valieron contra esa extraña disposición, ninguna de las repetidas solicitudes y consultas que se dirigieron al poder supremo, ya de parte del Marques á Valero, entonces virey de Méjico, como de la Autoridad Superior y comerciantes de Manila, pues por el contrario se confirmó la prohibición en Real cédula de 27 de Octubre de 1720, en la que se llegó hasta el extremo, para evitar el fraude, «de señalar seis meses de plazo para que se consumieran todos los tejidos de sedas que existían en Nueva España, habiéndose de quemar irremisiblemente todos los que se encontraran pasado aquel plazo.»

¡Que ideas y que tiempos aquellos. Nosotros los dejaremos pasar sin comentarios en estos mo-

mentos, por que estamos seguros que los harán exactísimos nuestros ilustrados lectores; y ¿para qué, siendo así, hemos de desviarnos tanto de nuestro propósito de simples cronistas de la cuestión que nos ocupa? Ciertamente que otra cosa no exige la situación de nuestras tareas.

Empero si en lo sustancial, tal vez sea prudente la alteración indicada, no de igual manera debemos proceder para significar el general descontento que en Manila proluieron las medidas dispuestas por la Real cédula antes citada. El vecindario todo, las autoridades y todas las corporaciones estuvieron unánimes en hacer y apoyar una reverente solicitud que se elevára al gobierno supremo, haciendo relación de los males, de los perjuicios, de todas las fatales consecuencias que tan restrictivas é infundadas prohibiciones ocasionaban y producirían despues todavía.

Contra esta reclamación se mostraron parte los comerciantes de Cádiz y Sevilla, y se siguió como consecuencia, un ruidoso y largo expediente en el Consejo Supremo de Indias, «siendo curioso sobremanera, dice el ya citado Sr. Azcárraga, ver las razones que de una y otra parte se aducían, por que ellas demuestran hasta que punto de desconocimiento de todo derecho conduce la práctica de principios erróneos, fundados exclusivamente en el interés de unos pocos.»

Veamos como dicho escritor, espresa aquellas curiosas razones.

«Despues de esponer, dice, los recurrentes los motivos de aumento de población como quien va á pedir una ración de pan para cada vecino, repetían y esforzaban las razones consignadas en otras solicitudes sobre la necesidad de sostener aquel comercio, porque de él vivían los españoles, puesto que los chinos se habían apoderado del comercio por menor, y á la agricultura solo se dedicaban los indios; y sobre la conveniencia de no abandonar nuestra influencia en aquellos mares y entre aquellos pueblos tan codiciados de las demas naciones, insistiendo por fin el provincial de los jesuitas en que aquel comercio el era principal elemento para la conversión de los chinos al cristianismo, pues que el interés de la venta de sus géneros, fomentando el trato con los españoles, era lo que habia facilitado la introducción de los misioneros en el imperio celeste.»

«Los comerciantes andaluces, por su parte, negando los hechos que no les convenia aceptar, hacían presente que las cuantiosas sumas que producían la venta de los cargamentos de la nao de Acapulco, iban á parar á manos de una nación infiel como la China; hasta decían equivocadamente que el gran turco, enemigo poderoso de nuestros reyes, se aprovechaba de aquellas riquezas, por que de algunas de las provincias de su imperio se extraían géneros para aquel comercio; y en último caso, añadían, que consideraban siempre al comercio de la metrópoli mas acreedor á la protección del gobierno, que no el de aquella colonia.»

«A esto replicaban los de Manila, que despues de todo, aquel comercio tan perseguido, no era á la península á quien perjudicaba, por que la mayor parte, si no el total de las sederías que iban en las flotas españolas á las Américas, no eran de la metrópoli, sino procedentes de las fábricas francesas, inglesas y holandesas, y que el verdadero cargamento español consistía en vinos, aguardientes, aceites y otros frutos naturales; de manera que el beneficio que se buscaba, era el de los fabricantes de aquellos países para donde salían en seguida desde la bahía de Cádiz los grandes retornos de América que no constaban en los registros, y á esto acompañaban algunos datos que demostraban claramente la verdad de su aserto, cosa que no debe pasar desapercibida por los puntos de contacto que tiene con las cuestiones económicas que se agitan hoy día, y en que tal vez el interés particular puede tomar la forma del bien público.»

Con tales alegaciones, el comercio y corporaciones de Manila, consiguieron su objeto, pues como resultado de ese famoso expediente, el Consejo de las Indias aconsejó á S. M. la conveniencia de volver á permitir el tráfico de sedas con América por la nao de Acapulco, y así se acordó por cédula de 17 de Junio de 1724 que derogó la ya citada de 1720.

Bien claro aparece, sin embargo de lo es-

puesto, que el comercio exterior de Manila, aun con esos triunfos, no salía del terreno de las restricciones oficiales, de los reglamentos administrativos, de las trabas, en fin, que le cortaban el enorme vuelo que podía tomar si disfrutase de la libertad económica que tanto necesitaba y tan provechosa es siempre en todos los pueblos, pero mucho mas en los de naciente civilización.

Ya veremos en sucesivas tareas, las fases que fué tomando esa tirante situación.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

EL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DE OROZCO Y ZÚÑIGA, TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES. ETC. ETC. ETC.

Continuando nuestra galería en la que no nos ha sido dado sujetarnos á un orden cronológico como hubiéramos deseado, tócanos hoy ocuparnos del Excmo. Sr. Teniente general D. José Antonio de Orozco, nacido en Manila el 13 de mayo de 1813. Fueron sus padres el señor coronel de infantería don Francisco de Orozco y la señora doña María Isabel de Zúñiga, ilustre apellido, enlazado con los mas notables del país. Transcurrieron los primeros años de su infancia, tranquilos como lo son siempre los de la niñez, pero pronto descubrió el pequeño Orozco su vocación para la milicia y su aliento para las empresas bélicas, así que le vemos con asombro, á los nueve años abandonar el regazo maternal é ingresar de caballero cadete en 29 de mayo de 1822 en el batallón veterano Príncipe Fernando. Veinticinco años despues, ó sea á los treinta y cuatro años de edad, debia aquel niño ceñirse la faja de oficial general, llegando por último á los mas altos puestos militares en época en que solían ser mas largas las carreras generalmente, lo que prueba mas que nada el mérito de aquel alentado infante que no gozó de altos protectores que le hicieran hijo mimado del favor.

Prestaba Orozco con su batallón el servicio de guarnición y asistía á la vez á la Academia Militar, cuando ocurrieron los tristes sucesos de junio de 1823 ocasionados por las rivalidades entre los antiguos oficiales de esta guarnición, los de la barcada que acababa de arribar de España efecto de los acontecimientos de la Península, que venían á aumentar el escalafón y eternizar la dificultad en los ascensos. Como esencialmente militar la insurrección, puso en grave aprieto á las autoridades que en los primeros momentos no supieron que fuerzas permanecerían fieles cuando todas estaban resentidas por la causa dicha. Al fin triunfaron felizmente y despues de serios combates, las del gobierno y con ellas el caballero caete Orozco que mereció por su brillante comportamiento en la acción del día 3 de junio, un escudo de distinción.

Continuó su estudio, hasta 1827 y en abril al 1828 fué nombrado ayudante en comisión del arsenal de Cavite, concediéndosele por real diploma de 3 de diciembre de aquel año, la cruz de S. Juan de Jerusalem.

Concediósele el pase para la Península y arribó al Ferrol el 18 de junio de 1829, siendo colocado el 19 de febrero de 1830 en el regimiento infantería Estremadura 15 de línea, de guarnición en el Ferrol.

Por el natalicio de S. M. doña Isabel II, obtuvo Orozco el grado de subteniente, y reglamentariamente el empleo en 22 de junio de 1831. Comprendiendo el gobierno cuan perjudicado estaba en su carrera por la paralización que como dijimos sufrió la escala en Filipinas, le concedió con arreglo á las reales órdenes de 23 de febrero de 1828 y 17 del mismo mes 1829, la antigüedad de 8 de enero de 1825.

Destinado de ayudante á una columna móvil que en persecución de malhechores se organizó á las órdenes del comandante de su batallón D. José Rafecas, vió llegar el período histórico que tanto influyó en la suerte de la nación, enlazando para siempre el nombre de Isabel II con la conquista de el régimen parlamentario: sonó, pues, la hora del valiente Orozco; el 20 de abril del 33 se

incorpora á su regimiento y marcha á formar parte del ejército de observación de Portugal, situándose en la Puebla de Sanabria.

Llega octubre y vuela con su batallón á Búrgos cuando el fuego de la guerra civil iba creciendo. Ayudante del brigadier don José M. Peon, comandante general de la división de operaciones en la Sierra, asiste con valor denodado á las diversas acciones dadas á la partida del célebre cura Merino, sobresaliendo en las de la Sierra de Búrgos en los días 26 de octubre y 20 de noviembre de 1834 donde sacó como comprobante de su esforzado arrojo una herida de suma gravedad en el mazo izquierdo.

Oficial distinguido debía pertenecer á un cuerpo distinguido, así fué que por Real decreto autógrafo de 24 noviembre, pasó en clase de alférez al cuarto regimiento de la brillantísima Guardia Real que tantos días de gloria dió á la nación y tan aventajados generales formó para la Pátria.

Seguia Orozco curándose de su profunda herida cuando hubo de oír sin duda que el segundo batallón á que pertenecía del regimiento dicho, habria de entrar pronto en fuego, y se lanza del lecho del dolor, abierta aun aquella herida, se incorpora al referido batallón á mediados de 1835, asiste á las varias acciones que se dieron y, lo que mas le honra, toma parte en la gloriosa batalla de Mendigorria, ganada por el incomparable Córdoba, llevando desde entonces la cruz que con tan plausible motivo se creó.

Habia un general cuyo nombre se pronunciaba con respeto entre los militares y se recuerda con veneración por la Pátria, mártir de la disciplina, su nombre Rafael Ceballos Escalera. Orozco fué elegido por tan ilustre general para ayudante, eleccion que por sí sola da la idea de la buena reputación de que debía gozar el valiente filipino: á sus órdenes asiste á la inolvidable batalla de Luchana que al salvar la ciudad de Bilbao, tanto influyó en la suerte de la guerra. Parecia que la buena estrella de Orozco lo llevaba á todas las grandes victorias de aquella campaña; así es que en su pecho ostenta tambien la cruz que con aquella memorable ocasion se creó, siendo declarado además benemérito de la Pátria en grado heróico y eminente. Desde el 14 de aquel mes de diciembre de 1836 era ya reglamentariamente teniente de la Guardia Real.

La brillante historia del general Escalera, es la historia de aquellos días del teniente Orozco: con él asiste á la acción contra los parapetos carlistas de las alturas de Sta. Marina y Galdacano el 10 de marzo del 37 de donde sacó herido su caballo y fué su comportamiento tan sobresaliente que obtuvo la cruz de S. Fernando de primera clase, distinción muy apreciada por lo que escasea y que envanece á cualquier militar el poseer, por lo mucho que significa. Vino despues la batalla de Zornoza, de sol á sol, y el ataque á las líneas enemigas de S. Sebastian, tomando una parte tan inmediata en la captura del puerto de Urnieta que fué de nuevo herido de gravedad, por lo que fué recompensado sobre el campo de batalla con el grado de primer comandante de infantería. Tres días despues, el 17 de mayo, quieren recobrar los carlistas el fuerte por sorpresa y dan un ataque brusco como ellos saben darlo; y Orozco salta del lecho, monta á caballo y con riesgo inminente de su vida por la grave herida que tenia aun abierta, no descansa hasta que no vió rechazado al enemigo. Se pasan apenas doce días, y se trata de tomar Andosin y las demás posiciones inmediatas á la izquierda del rio Oris, y el como pocos bizarro ayudante, abandona de nuevo el lecho, monta á caballo á pesar de los vendajes y penetra con inusitado arrojo entre las filas enemigas sacando su caballo herido de un bayonetazo y ante tanto heroísmo el gobierno de S. M. le concedió la cruz de S. Fernando de segunda clase. Todavía se bate de nuevo en aquel mes en las alturas de Leiza, Puerto de Orto y Sta. Cruz de Arezo; y en las alturas de Lumberriel 1.º del siguiente mes de junio, siguiendo luego con el ejército en su jornada á Pamplona en la que tuvo que sostener las

acciones de S. Cristóbal y Larraga, teatro últimamente tambien de gloriosos combates.

Despues de la trágica muerte del heróico Escalera, volvió Orozco á incorporarse con su regimiento de la Guardia Real que formaba parte del ejército del general Espartero con el que persiguiendo á la expedición carlista, se batió con su aco tumbrado arrojo en Aranzuegue el 29 de setiembre, en Retuerta el 5 de octubre, en Villanueva de Carazo el 7 del mismo y siete días despues en Huerta del Rey, y así en quince días asistió á cuatro funciones de guerra.

Objeto siempre de distinciones que debía á su mérito y nunca al favor, en 2 de enero de 1838 fué nombrado ayudante de E. M., destino que (cuando aun no existia el cuerpo especial que hoy tenemos) recaía siempre en oficiales aventajados. Asignado á la división de caballería del centro en el ejército del Norte, vuelve á tomar parte en otra serie de gloriosos combates, cuyos nombres son Medianas y Bortedo en 30 y 31 de enero, sitio y toma de Peñacerrada y su castillo en 19 y 22 de junio en cuyo día se dió tambien la acción de Barojo en la que sobresale de tal manera que es ascendido á mayor de batallón.

Nueva gloria le reservaba su estrella en La Poblacion: empeñóse la acción el 19 de diciembre y no pudiendo maniobrar la caballería de la que era ya jefe de E. M. desde el 16 de agosto, Orozco con ese amor al peligro que le ha distinguido en toda su vida, pide autorización para combatir á las órdenes del entonces brigadier D. Isidro de Hoyos, y obtenida, se lanza á la pelea con una decisión heróica, teniendo la gloria de ser herido en una pierna.

El destino de Orozco era batirse con la facción hasta el último momento y así le vemos en 1839 asistir á los reñidos combates de 24 de abril y 13 de mayo con motivo del sitio y toma de Ramales y Guardamino; el 14 de mayo al combate de Villareal de Arlaban, el 19 á la acción de S. Antonio de Urquiola, y el 14 de setiembre á la de Ordaz donde dispersadas las tropas del pretendiente tuvo este que refugiarse á Francia, pero no termina con esto la serie de funciones militares para Orozco.

Nombrado en 1.º de octubre jefe de E. M. de la división de *vanguardia* del ejército expedicionario que pasó de las provincias Vascongadas á Aragón, fué Orozco desde allí y con el mismo destino á la división expedicionaria de Cataluña y en los célebres combates del 14, 15 y 16 de noviembre en Peracamps, volaba Orozco como siempre á los puntos de mayor peligro, sacando una fuerte contusión y siendo ascendido sobre el campo de batalla al empleo de comandante de batallón.

Era el año de 1840, declinaba ya la guerra civil que habia desangrado la Pátria y todavía en los primeros días de febrero Orozco en Solsona, Campos de Peracamps, y casa de los cuadros de Estany daba nuevas pruebas de su valor, pero donde rayó en heroísmo y cubrió de innarcible gloria el indomable manileño fué en la reñida acción de Hospital de Boix: la división á que pertenecía Orozco cubria la retaguardia del ejército; considerables fuerzas carlistas preparan un movimiento atrevido y decisivo, se lanzan con ímpetu y decisión sobre la reguardia de la división, se traba un combate horroroso, muere el jefe de la brigada D. Gregorio Durana, los momentos eran solemnes, la fortuna parecia sonreír al enemigo, pero allí estaba Orozco, el invencible Orozco, cuya frente habia decidido la Providencia aquel día ceñir de laureles, y no titubea el aguerrido comandante, toma el mando, se pone al frente de las compañías de cazadores y sereno, impasible, defiende como inmóvil roca la marcha del enemigo, dando tiempo con su denodada resistencia á que hiciese alto el ejército y se generalizase la acción. Cuán cara se compró aquella victoria! Orozco quedó herido de mucha consideración, pues le atravesó una bala la quijada derecha saliéndole por la parte izquierda del cuello. ¡Parecia connaturalizado con el peligro y jugaba su vida con una abnegación sublime! La reina le premió con el

grado de coronel de infantería que tan bien habia ganado.

Peracamps debía ser por vez tercera teatro de sus hazañas: el 24 de abril se libró la memorable batalla de aquel nombre y Orozco atormentado por sus gloriosas heridas, marcha sin embargo al campo del honor se lanza en los lugares del mayor peligro no pudiéndose menos de concederle el empleo de teniente coronel sobre el campo de batalla: ostenta tambien la medalla conmemorativa de aquella victoria.

Recudieron sus padecimientos cada vez mas pero no bastan con todo para doblar aquella voluntad de hierro y asiste de nuevo á las acciones del 26 y 28 de aquel mes sobre el mismo Peracamps.

El 26 de setiembre fué nombrado jefe de E. M. de la segunda división del segundo cuerpo del ejército, en la que fué á Valladolid; pues era una de las designadas para entrar en Portugal. Organizado convenientemente el cuerpo especial de E. M. pasó Orozco al regimiento de infantería del Príncipe y por Real orden del 11 de setiembre de 1841 fué nombrado primer jefe del regimiento provincial de Plasencia el que mandó acertadamente hasta su disolución.

El 9 de mayo habia obtenido ya la cruz creada por el asalto de Irun, y, la que le alegraría mas, la de S. Hermenegildo por Real Cédula de 17 de marzo.

Por Real orden de 2 de febrero de 1842 fué destinado á mandar el provincial de Búrgos, prestando hasta el 29 de agosto el servicio de guarnición en Zaragoza, de donde salió con su gente en dicha fecha para Santander y Santoña, desempeñando el gobierno militar de esta plaza hasta el 14 de noviembre que entró en Búrgos.

La Real orden de 21 de mayo le dió el empleo de coronel con la antigüedad de 4 de junio del 40.

Vino el glorioso alzamiento nacional de 1843 y el general D. Ramon Castañeda dió orden para que Orozco con su regimiento dejara Búrgos y guarneciera Santoña, hasta que constituido el Gobierno Provisional y reconocido por la guarnición á la vez que por todo el ejército, por Real orden de 31 de julio tuvo la satisfacción de saber que *S. M. habia visto con agrado sus sentimientos de adhesión y lealtad.*

Habiendo dejado el mando del regimiento en Agosto, estuvo de segundo jefe del depósito establecido en Briviesca de jefes y oficiales de reemplazo, encargado de las secciones de instrucción, hasta su disolución, quedando entonces encargado de todos los documentos que á él pertenecían y desempeñando con el mayor acierto cuantas comisiones de contabilidad y demás le confié el capitán general de la provincia que lo era el respetable D. Joaquin Bayona, hasta que en diciembre se le confirió el mando del regimiento de infantería núm. 10 de la reserva.

En 1847 mandando el espresado regimiento permaneció en la capitania general de Navarra y el 2 de junio fué ascendido al empleo de brigadier.

Disuelta la reserva y creados los batallones sueltos, quedó Orozco de cuartel hasta el 16 de octubre del 48 en que mereció la confianza de que, le confiriera la comandancia general de Soria, desempeñándola con tal acierto que el gobierno no titubeó en 11 de febrero de 1852 en darle la de la provincia de Cáceres; y por Real orden de 3 de noviembre del mismo año, se previno al director de infantería que en consideración á la buena edad y especiales circunstancias que concurrían en el brigadier Orozco, se le tuviera presente para el mando de un regimiento. Nada pudo alagar mas las guerreras inclinaciones del joven y activo brigadier; sin embargo el mando del regimiento no recaía y en 10 de febrero del 53 se le nombró comandante general de Lugo.

Cuando ocurrieron los acontecimientos de julio del 54, Orozco velando por los intereses sociales, siempre comprometidos en esos solemnes momentos, asume el gobierno civil, además del militar, de la provincia y la Presidencia de la Junta y no consiente que

se perturbe lo mas mínimo el orden, esperando que se constituyera un gobierno para acatarlo. Este servicio no es tan brillante como los que se prestan en los campos de batalla, pero en cambio toda persona pensadora le reconoce mayor importancia: el brigadier Orozco alcanzó en premio por Real decreto de 5 de setiembre el empleo de mariscal de campo, y el 16 fué nombrado segundo cabo del distrito de Búrgos, por su adhesión al trono y á la forma constitucional por la que él habia derramado su sangre en cien combates, y la nacion habia proclamado por boca de sus diputados y habian jurado desde el Rey hasta el soldado, todos sin es-

cepcion.

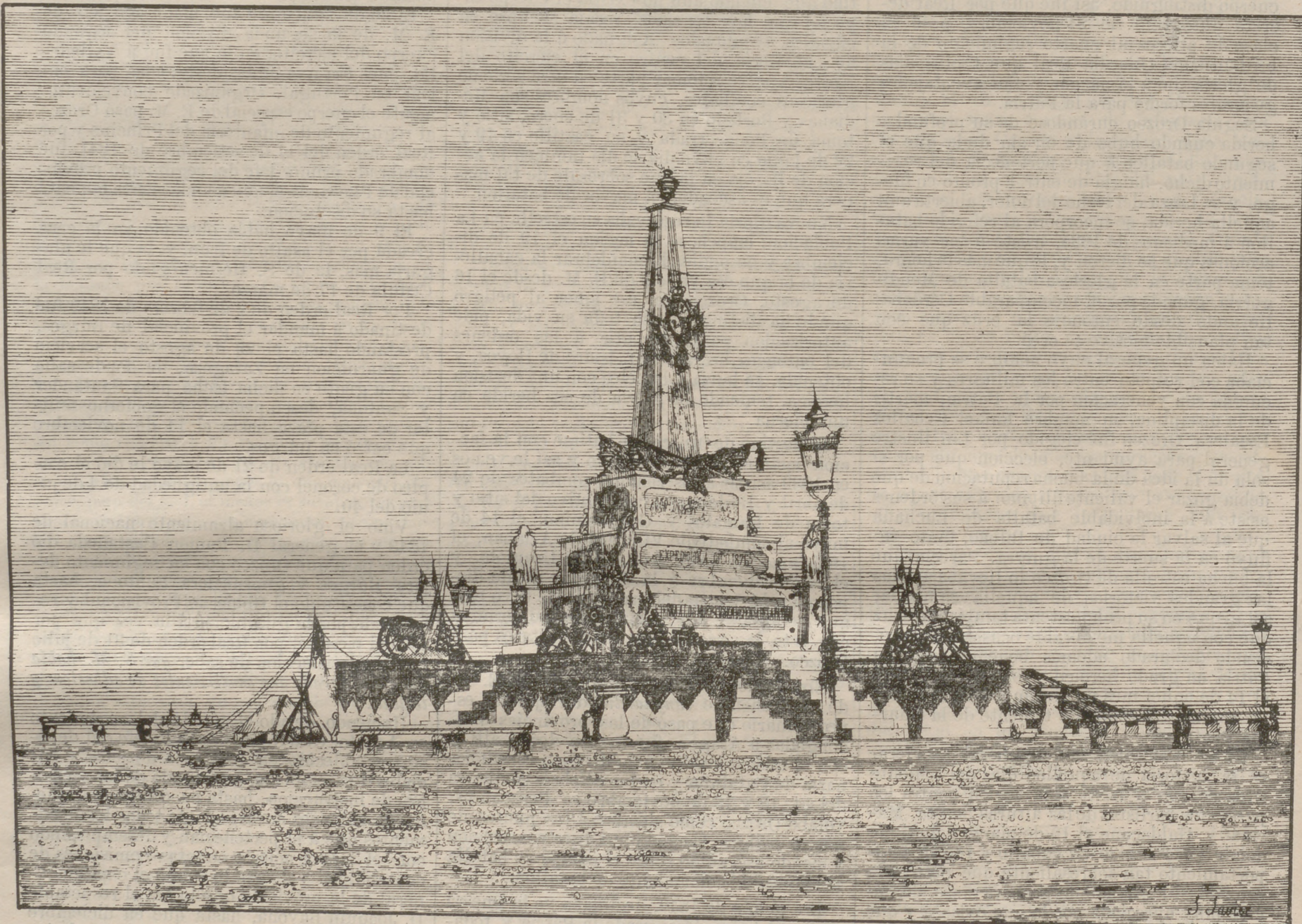
Por la misma causa y por Real orden de 17 de marzo del 55, se le trasladó de segundo tambien, al distrito de Cataluña, donde desempeñó comisiones difíciles y como gobernador militar de la plaza de Barcelona, sostuvo con energia y tacto su autoridad en la sublevación de los operarios del 2 al 16 de julio del 55.

Por tan importante servicio, S. M. le nombró por Real orden de 10 de agosto, segundo cabo de Puerto Rico, que tuvo la generosidad, poco comun, de no aceptar, quedándose de cuartel en Búrgos.

A mediados del 56 la situación política

habia cambiado; sin embargo, Orozco que como militar honrado y subordinado habia merecido la confianza de todos los gobiernos obtuvo tambien la del que se acababa de constituir y el 23 de julio fué llamado á Madrid y se le concedió el destino de segundo cabo de Granada, encargándose de la capitanía general por estar el propietario en manos de los sublevados á quien llevó encargo de batir, como lo hizo, desempeñando con su acostumbrado tacto la misión de normalizar la situación de la provincia de Málaga, quedándose interinamente de capitan general.

El 11 de marzo de 1857 fué trasladado á



(MANILA.) MAUSOLEO PROVISIONAL, LEVANTADO EN LA LUNETTA EN HONOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA CAMPAÑA DE JOLÓ, DONDE SE CELEBRARON LAS HONRAS FÚNEBRES EL DÍA 29 DEL MES ANTERIOR.

Aragón, se le encomendó varias veces la revista de varios cuerpos de la guarnición y G. C. y como recompensa justísima de sus constantes y relevantes servicios se le concedió por Real Cédula de 8 de febrero de 1858 la gran cruz de la Real orden Americana de Isabel Católica, cuando desde el 3 de enero del año anterior ostentaba ya en su esforzado pecho la gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo; habiendo desempeñado repetidas veces interinamente la capitanía general de Aragón, en cuyo punto continuó.

Transcurria el año de 1859 cuando como una chispa eléctrica atraviesa toda la Península el grito de guerra á los moros, el grito que mas ha entusiasmado á un pueblo eminentemente cristiano como el español. El que iba á llevar al combate á los tercios españoles era el inolvidable O'Donnell; su profunda mirada sabia adivinar las condiciones del militar á quien examinaba y ¡honor para Orozco! el 25 de setiembre lo llama el Ministro de la guerra le encarga, la comandancia general de la division de reserva del

cuerpo de ejército de observación sobre la Costa de África, que debia organizarse en Cádiz á donde llega el 8 octubre y encargándose por fin de la 1.ª division del 2.º cuerpo de ejército, se embarca el 26 de noviembre en el Trocadero con rumbo á Ceuta en donde desembarcó el 27 y pasó sin detención á acampar en el sitio llamado del Otero en donde tambien acampó el ilustre O'Donnell, con su cuartel general.

El 30 atacaron los moros nuestros reductos: Orozco asistió como auxiliar á su defensa; por fin el 9 de diciembre su division tomó una parte directa en el rudo combate que sostuvo con formidables fuerzas enemigas, á cuya batalla asistió el general en Gefe y concedió á Orozco por su valor la cruz de S. Fernando de 3.ª clase. Con su division asistió á los sucesivos combates de aquel mes.

El 1.º de enero del 60 el Conde de Reus, libró formidable batalla al enemigo, teniendo gran participación en el triunfo el general Orozco que fué el último que se retiró por la noche del sitio del combate. En los

partes de todas las acciones de aquel mes vemos figurar su nombre dignamente. Llegó el día 14: la garganta y alturas de Cabo Negro eran la llave que nos debia abrir pasó para Tétuan: era una operación, pues, transcendental y se eligió al general Orozco para tan honrosa misión, al par que delicadísima, pues no habia camino, sino jarales altos y espesos que habia que talar al paso, bajo el fuego vivísimo del enemigo que ocupaba las alturas. Orozco marchó con sus valientes soldados, pues con tropas españolas no hay obstáculos posibles, y no se detuvo hasta coronar las alturas de donde arrojó al enemigo. Es esta una página de oro de su brillante historia.

Pero no bastaba eso: llega el 4 de febrero, trabasé la memorable y gloriosísima batalla de Tetuan y fué tal el comportamiento de Orozco en aquella jornada decisiva que obtiene el empleo de teniente general.

Samsa y despues Wad-Ras son nombres que la historia de España recuerda con orgullo: Orozco con su division en esas batallas se lanza siempre victorioso sobre el enemigo, lo anonada y acampa donde anidan

las águilas, en las formidables alturas que avanzan sobre el Fondach ¡gloria al héroe Filipino! ¡No desmiente que Filipinas es también España!

Los preliminares de la paz comienzan, Orozco viene con licencia á Cádiz á donde llega el 4 de abril, siendo llamado por telégrafo por el ministerio para encargarse de la capitania general de Castilla la Vieja. Sobre las dos grandes cruces que poseía, otra nueva debía adornar su esforzado pecho. Hé aquí la alagüena forma de la concesión: «Teniendo en cuenta nuestra augusta Reina «D.^a Isabel II el brillante comportamiento «del Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José

«Antonio de Orozco y Zúñiga, y su pericia «militar desplegada en el campo de batalla; ha tenido á bien condecorarlo con la «cruz de 3.^a clase de la Real y militar órden de S. Fernando, con la gran cruz de «Carlos III, libre de gastos, y elevarlo al «empleo de teniente general.»

De la capitania general de Castilla la Vieja pasó á la de Valencia en 26 de junio, siguiendo en 1861 en el mismo cargo. Su lealtad á la ilustre Reina D.^a Isabel II le valió el nombramiento en abril del 63 de Gentil hombre de Cámara, con ejercicio.

El 28 de abril era nombrado capitán general de las Vazcongadas, en donde mere-

ció la alta distinción de que Napoleon le enviara el Cordon de la Legion de Honor, habiendo así traspasado su fama los límites de la Pátria.

En 5 de abril del 64 fué nombrado capitán general de Castilla la Vieja otra vez, destino que dejó viniendo de cuartel á Madrid á batir las cataratas que le privaban de la vista. Restablecida está, fué repuesto en 30 de diciembre de 1865 en aquella capitania general aunque interinó entre tanto de la de Navarra, por especial encargo del gobierno como general de confianza en aquellos críticos momentos en que se sospechaba la ramificación que tenia la conspiración de



(CAVITE.) IGLESIA Y CONVENTO DE SAN ROQUE.

Aragon con la ciudadela de Pamplona, por las insurrecciones de Ocaña y Aranjuez.

Pasadas aquellas circunstancias fué á su destino de Castilla la Vieja.

El 17 de noviembre de 1866 fué nombrado capitán general de Aragon. Quedó luego de cuartel, habiéndolo encontrado así los tristes acontecimientos de 1868. El Gobierno Provisional lo nombró capitán general de Castilla la Vieja, destino que renunció el leal gentil hombre de la augusta espatriada, que injustamente comía el pan de la emigración.

En diciembre de 1869 formó parte de la junta que estudiaba las reformas administrativas y económicas para Filipinas; y en 1872 aceptó un destino sin mando como lo es el de consejero de Estado en la seccion de Guerra y Marina.

Nuevamente designado para los cargos de Capitán general de Castilla la Vieja, y Aragon tampoco aceptó, siguió en el consejo de Presidente de su seccion, así como de la comision de reorganizacion del ejército que terminó sus trabajos en fin de noviembre de 1873.

Ultimamente en 1875 tuvo que renunciar

el destino de consejero, y al dar su biografía en *El Oriente*, hacemos votos porque se restablezca su quebrantada salud, para que el ilustre hijo de Manila pueda continuar prestando á la Nacion y al Trono sus valiosos servicios que le han colocado en uno de los lugares mas distinguidos del E. M. G. español.

P. M. A. DE G.

PÍO IX.

II.

Otros padecimientos de distinto género aguardaban á la Legacion romana en Chile: gracias á la mala fe del gobierno de esta república, vióse la Legacion casi reducida á pedir limosna para atender á su subsistencia. No obstante estos sinsabores tan amargos, nada hubieran importado á Mons. Muzi y á su joven auditor con tal que sus esfuerzos para conducir á feliz término la mision de que estaban encargados hubiesen sido coronados con un feliz suceso. Empero, para algo se hace revolucionario el hombre: miserables sutilezas, dificultades de todo género, mu-

tilizaron la mision, y un año despues de haber salido de Italia, monseñor Muzi y el presbítero Mastai tuvieron que reembarcarse sin haber obtenido cosa alguna.

A su regreso el joven auditor ya no halló en Roma á Pío VII: Leon XII ocupaba la cátedra de San Pedro.

Este Pontífice recibió con suma benevolencia al compañero del Vicario apostólico. La reputación que se había adquirido en esta difícil y peligrosa mision, los servicios que había prestado, no se ocultaron al nuevo Pontífice, quien, para atestiguarle su estimación, le confirió los honores de la prelación. Pío VII le había ya nombrado canónigo de Santa María *in via Lata*, erigida sobre las ruinas de la cárcel de San Pablo.

Las dignidades no cambiaron el corazón del presbítero Mastai, ni le separaron del camino de la caridad, que era para su alma tierna y benévola una vocación verdadera.

Nombrado en breve presidente de la comision directora del grande hospicio apostólico de San Miguel, en Ripa Grande, monseñor Mastai, con gozo celeste, se encontró otra vez rodeado de pobres y enfermos, que le amaron y le bendijeron del mismo modo que le habían amado y

bendecido los huérfanos de *Tata Giovanni*.

En este nuevo destino desplegó una extraordinaria capacidad administrativa: restableció el orden en la administración del hospicio, que á su entrada estaba con un déficit espantoso; aumentó extraordinariamente los ingresos de este establecimiento, é interesó á los aprendices en la prosperidad de la casa, entregándoles una parte de los beneficios del trabajo: en una palabra, regeneró el hospicio apostólico de San Miguel.

En justa recompensa de los nuevos servicios de Mastai, Leon XII le confirió el arzobispado de Spoleto, preconizado en el Consistorio de 21 de Mayo, y en 3 de Junio siguiente, día de Pentecostés, consagrado en la iglesia de San Pedro *ad vincula*, por el cardenal Castiglioni, que más adelante fué Pio VIII.

Quiso Mons. Mastai que el primer acto de su vida episcopal lo fuese de caridad. Escribió á las autoridades de Spoleto conjurándoles á convertir en limosnas el dinero que hubiese destinado para celebrar su entrada en la ciudad. Fué atendida su súplica: mas todo el pueblo en el día de su entrada acudió á recibir á su Pastor, que vióse materialmente rodeado de la muchedumbre, sin poder apenas adelantar un paso; entónces algunos jóvenes nobles desunieron los caballos del carruaje del nuevo Arzobispo, y tiraron de él, mientras tanto que todas las campanas eran echadas á vuelo. Su entrada fué verdaderamente triunfal, con aclamaciones de alegría y bendiciones. Ricos y pobres se confundían en un himno de amor al nuevo ángel que la Providencia enviaba á la ciudad de Spoleto.

Las virtudes de Mons. Mastai brillaron con luz más viva en este puesto eminente. Cinco años ocupó la Sede de Spoleto, y todos cinco los consagró sin descanso á la administración de su diócesis, dividiendo admirablemente su tiempo entre los deberes de la Religión y el cuidado de los pobres. Si durante este tiempo tuvo grandes consuelos, tuvo también el dolor de ver á una parte de sus diócesanos complicados en la insurrección de 1831, primer indicio en Italia de los trabajos subterráneos de la secta anticristiana, aletargada y no muerta despues de la caída de Napoleon. Acudieron inmediatamente los austriacos, y estaban ya á las puertas de la ciudad, preparándose á tomar terribles represalias. Mons. Mastai, sin fijarse en el peligro á que personalmente estaba expuesto, no pensaba más que en las desgracias que amenazaban á sus hijos; salió, pues, de su palacio, se dirigió á las puertas de la ciudad, y, nuevo Leon el Grande, fué á encontrar al general extranjero. Con su persuasiva elocuencia consiguió el santo Prelado triunfar de su justo enojo. «Perdonadlos, dijo el Arzobispo; yo me obligo á desarmarlos sin que haya de apelarse á medidas extremas de rigor.» En efecto; á su regreso á la ciudad Mons. Mastai calmó la efervescencia popular: la rebelion fué vencida por la caridad.

Los austriacos se fueron por donde habían venido, mas la ley debía pedir una cuenta severa á los autores de los desmanes cometidos; llegó, pues, á Spoleto un agente de la policía romana, que formó una lista de los principales culpables, que puso en manos del Arzobispo.

«Pio IX es justo, pero no justiciero,» dijo con mucha razon uno de los más notables escritores de nuestra época, M. Luis Veuillot. Es ese un defecto del cual le criticará la historia; defecto, empero que no es exclusivo de nuestro actual Pontífice, ya que lo comparte con muchos de sus antecesores. Los representantes de Jesucristo en la tierra tienen siempre más presente la misericordia del Señor que su justicia.

Contristóse el corazón de Mons. Mastai al pensar en la suerte que aguardaba á tantos desgraciados que se habían extraviado; y queriendo salvarlos á toda costa, permaneció algunos instantes en silencio, teniendo en sus manos la lista de los principales conjurados, cuando, por una inspiración súbita, dijo al empleado de policía: «Amigo mio, cuando el lobo quiera devorar las ovejas, no debe avisarlo al Pastor del rebaño.» Y dicho esto, arroja la lista al fuego.

El Arzobispo fué reprendido por el Soberano Pontífice, y no sin motivo, por cierto; pero la espada de la justicia, desenvainada, debió volver otra vez á la vaina. De esta suerte casi todos los conspiradores de la ciudad de Spoleto vieron

libres del castigo por ese acto de generosidad de su Arzobispo.

Digamos en descargo suyo que entónces nadie, ó muy contadas personas, conocían la secta. El Rdo. P. Bernardino Negroni, barnabita, fué el primero, que sepaos, que hojeó los libros sagrados para encontrar las huellas de la secta maldita, y en 1861 dió á luz el fruto de sus investigaciones, en su obra grande *Dell' ultima persecuzione della Chiesa e della fine del mondo*. Sucedióle en dicho estudio M. de Camille, quien ha confirmado los descubrimientos de su predecesor, y los ha completado, describiendo los medios de que se vale la secta para trastornar la sociedad. Sus dos tomos, que llevan el título *Storia della setta anticristiana*, no se publicaron hasta 1871.

En los movimientos revolucionarios de 1831 nadie descubria la mano oculta que los dirigia. Entónces no se veía en todos aquellos conatos sino jóveas atolondrados y exaltados, que reclamaban la independencia de su país, y debe decirse, en honor de la verdad en esta parte que la mayor parte obraban de buena fe; todas sus aspiraciones se limitaban á no ser súbditos del extranjero, y sin saberlo eran instrumentos de un plan espantoso, infernal, cuya manifestacion reservaba la Providencia para una época ulterior.

Hacia fines de 1832 Gregorio XVI trasladó á Mons. Mastai á Imola. Bajo su activa administración se embellecieron las iglesias; los clérigos sin fortuna fueron recogidos gratuitamente en el Seminario diocesano; los asilos abiertos á los huérfanos de ambos sexos; la instruccion se hizo accesible á los niños de las clases pobres; los hospitales quedaron ricamente dotados: en suma, la caridad de Mons. Mastai, se manifestó allí, como se habia manifestado en todas partes, ilimitada.

Reconociendo el Soberano Pontífice el mérito singular del arzobispo-obispo de Imola, le creó Cardenal en el Consistorio de 14 de Diciembre de 1839.

Catorce años hacía que el cardenal Mastai ocupaba la Sede episcopal de Imola cuando Gregorio XVI murió. Celoso del cumplimiento de su deber, como príncipe elector en la Iglesia, marchó al punto á Roma, donde debía reunirse el Cónclave. Al llegar á Frossombrone, una paloma blanca reposó sobre el carruaje del arzobispo-obispo de Imola. Los habitantes del país que habían acudido á contemplar la dulce majestad de S. Emma, el cardenal Mastai, al notar que nada espantaba á la paloma, sinó que permanecía impertérrita en su puesto, exclamaron: «¡Viva, viva! ¡Hé aquí el nuevo Papa!» En efecto; el Cónclave ratificó el pronóstico de los habitantes de aquella pequeña aldea...; más no invirtamos el orden de los sucesos.

III.

El Sacro Colegio debe reunirse inmediatamente despues de celebrados los funerales del Papa difunto, los cuales, segun las reglas canónicas, no pueden celebrarse sinó nueve dias despues de su muerte.

En la madrugada del día 14 de Junio los eminentísimos electores se reunieron en la Basílica Vaticana, donde el cardenal Macchi, sub-dean del Sacro Colegio, obispo de Porto y Santa Rufina, celebró la Misa del Espíritu Santo, para implorar las luces del Altísimo en la eleccion del nuevo Jefe supremo de la Iglesia de Dios.

Hacia las seis de la tarde del mismo día reuniéronse los Cardenales en la Iglesia de San Silvestre, en el Quirinal, donde los chantres de la capilla pontificia entonaron el *Veni Creator Spiritus*. Concluida la primera estrofa, todo el Sacro Colegio salió de la Iglesia, y atravesando la plaza del Quirinal, guarnecida de tropas de línea, se dirigió con gran pompa, y seguido de brillante cortejo, hácia el Palacio apostólico donde todo estaba preparado para el Cónclave. Los Cardenales, los Prelados y toda la corte pontificia entraron entónces en la capilla Paulina, donde se terminó el himno *Veni Creator Spiritus*. Luégo el cardenal Macchi exhortó á los electores á proveer lo más pronto posible á la Santa Iglesia de nuevo Papa. Leyóse en seguida la Bula apostólica relativa á la eleccion del Soberano Pontífice, y los Cardenales juraron, como es de costumbre, observar con fidelidad todas las prescripciones de esta Bula.

El prefecto de los sacros palacios apostólicos

y gobernador del Cónclave, el mariscal perpetuo de la Santa Iglesia y guarda del Cónclave, to los los Prelados, dignatarios y otros personajes, que debian intervenir más ó ménos en las formalidades ó ceremonias de costumbre, prestaron igual juramento.

Llenadas ya las ceremonias ó formalidades preliminares, los Cardenales se retiraron cada uno á su celda respectiva; y hácia las once de la noche el mariscal guarda del Cónclave ordenó que se cerrase completamente.

En la noche del 14 de Junio los Cardenales, en número de cincuenta, se encontraron, pues, encerrados en el Quirinal para el Cónclave. El siguiente día, á las nueve de la mañana, despues de la Misa del Espíritu Santo, se abrió el primer escrutinio. El cardenal Lambruschini, que por espacio de diez y seis años habia ocupado un puesto eminente en el reinado de Gregorio XVI, y que contaba setenta años de edad, era el que en la opinion pública ofrecia mayores probabilidades de ser elegido. Su competidor más serio parecia serlo el cardenal Gizzi, que habia adquirido mucha popularidad desempeñando la legacion de Forli.

En punto al cardenal Mastai, de cincuenta y cuatro años de edad, nadie soñaba siquiera en su exaltacion. Acordábase el pueblo de sus virtudes, de su caridad y de los primeros años de su ministerio; pero la nobleza romana y muchos miembros del Sacro Colegio apenas le conocian: los deberes del Episcopado le habian tenido casi constantemente alejado de Roma, por espacio de unos veinte años.

Por consiguiente, ménos que cualquiera otro podia creerse el obispo de Imola llamado á la mision sublime que el cielo le tenia reservada.

Hemos dicho que el primer escrutinio se hizo en la mañana del 15 de Junio: la mayoría canónica debia reunir treinta y cuatro votos, esto es, los dos tercios de los electores presentes.

El resultado de esta primera votacion fué el siguiente: el cardenal Lambruschini, 15 votos; el cardenal Mastai, 13; los demás sufragios estaban divididos.

General fué el asombro en el seno del Cónclave: todas las previsiones humanas cayeron por tierra.

(Se continuará.)

EL 2 DE MAYO.

DÉCIMAS.

Esforzados campeones
siempre prontos á la lid,
tiene la pátria del Cid
en sus brillantes legiones.
La gloria de sus pendones
con letras de oro la historia
conserva para memoria
de sus héroes singulares,
y en los épicos cantares
vive su radiante gloria.

Tus hechos noble Castilla;
llevados de zona en zona,
forman la altiva corona
que en tu egregia frente brilla.
No se encuentra maravilla,
ni hay en el mundo portento,
que con afan violento
ó con cuidados prolijos,
no conquistáran tus hijos
para demostrar su aliento.

De la Europa el Dictador
á España quiso dar leyes,
y cautivando á sus reyes
creyó lograrlo mejor.
Mas con épico valor,
volviendo de su desmayo,
con la rapidez del rayo
recobra su ardiente saña,
y al grito de ¡viva España!
Madrid se alza el dos de Mayo.

Para humillar la arrogancia
de las francesas legiones,
no hay en Madrid batallones
que oponer á los de Francia.
Mas recordando á Numancia
el pueblo empuña el acero,

dando ejemplo al orbe entero, de su valor sin segundo, para admiracion del mundo y gloria del pueblo Ibero.

En Madrid, DAOIZ y VELARDE hacen su nombre inmortal, y del águila imperial se triunfa en BAILEN mas tarde. Del *no importa!* haciendo alarde desde levante á poniente, corre el entusiasmo ardiente, y con singular civismo, la patria del heroísmo laureles ciñe á su frente.

Al César francés humilla, porque en tan cruenta guerra, no hay pueblo, valle, ni sierra que no combata en Castilla. Su nombre esplendente brilla; con tanta y tan grande hazaña, los timbres de Francia empaña con su homérico heroísmo, y abre al francés un abismo al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

V. GONZALEZ SERRANO.

Manila 1.º de Mayo de 1876.

ESPAÑA EN JOLÓ.

XIII.

Después de los sucesos ocurridos, y de que dimos cuenta en nuestro último artículo, ni un momento siquiera debía detenerse, el inmediato escarmiento de los audaces moros joloanos y su desprestigiado Sultán.

La ofensa inferida á nuestra bandera y á nuestros derechos, fuera demasiado significativa, envolvía hartos peligros futuros y trascendentales consecuencias, para que pronto, muy pronto, no se tomara la necesaria y justísima reparacion que reclamaban las circunstancias.

Y así sucedió, en efecto, pues dos horas apenas pasadas de la llegada de nuestra escuadra á Zamboanga, cuando regresó de las aguas de Joló, salían para Manila con dos vapores, el Comandante general de marina y el Secretario de gobierno, el cual traía pliegos é instrucciones del General en Jefe para el 2.º Cabo de las islas.

Honda sensacion, disgusto grande causó en Manila, el relato de lo ocurrido como consecuencia de las negociaciones amistosas intentadas por el Marqués de la Solana, pero si grande fué la pena, si enorme fué el sentimiento, levantado fué tambien el espíritu patriótico producido en aquellos momentos; «españoles é indios, dice Bernaldez, empleados y particulares, grandes y pequeños, todos con la misma fe y como movidos por igual resorte se decidieron por la guerra, apresurándose cada cual con aquello que podia, á procurar recursos de toda especie, que por cierto nunca faltan allí donde hay unidad en el pensamiento y firmeza en la voluntad. Gentes, armas y dinero, se reunieron como por encanto, y con tales elementos y en el brevísimo trascurso de quince días, se organizó en Manila un refuerzo de mucha consideracion.»

En Zamboanga, entre tanto, se hacian aprestos de todas clases, tambien para la guerra, y recibian instruccion las fuerzas del Ejército allí reunidas; un religioso Agustino, el P. Pascual Ibañez, obtuvo permiso del general Urbiztondo para trasladarse á Cebú en donde rápidamente organizó una flotilla de 21 barangayanes tripulados por 750 hombres armados de lanza y rodela, poniéndose al frente de ella el mencionado religioso, que se presentó en Zamboanga en 25 de Enero de 1851, en donde fué recibido con entusiasmo y marcadas muestras de general estimacion; el español, capitán de milicias de Iloilo, D. Joaquin Ortiz, armó, equipó y mantenía á su costa, 100 voluntarios, presentándose con esa fuerza, en un bergantín de su propiedad, al general en jefe, en Zamboanga, y por último, fueron llegando á este punto en los días 6, 7 y 8 de febrero, los vapores de Manila, y el 12 los trasportes, todos con nuevos refuerzos para la expedicion.

Quedó, pues, la misma definitivamente organizada, en esta forma:

General en jefe y su estado mayor, 101 ar-

tilleros europeos con 4 oficiales; 152 artilleros indígenas y 7 oficiales, 1 oficial y 30 obreros de fortificacion; 10 gefes, 118 oficiales y 2.593 soldados de Infantería; un oficial y 525 voluntarios de Cebú; 1 oficial y 100 voluntarios de Iloilo, y 300 voluntarios zamboanguenos; 6 obreros de montaña y un parque completo de ingenieros.

Las fuerzas de mar, eran las siguientes: de guerra, 1 corbeta, 1 bergantín, 3 vapores, 2 cañoneros, 9 falúas; y de transporte, 4 barcas, 5 bergantines y 21 barangayanes. Lleváronse tambien varias vintas, lancas y balsas.

«Cuando todo estuvo listo, dice el ya citado Bernaldez, se hizo embarcar con la distribucion conveniente el material y el personal, despues de celebrar una misa en el campo para implorar el favor del cielo; y al rayar el alba del 19 de febrero, es decir, á los 45 días del cañoneo alevé de Joló, el Marqués de la Solana abandonaba la rada de Zamboanga, para reducir á escombros aquella fuerte y arrogante ciudad.»

La navegacion fué entonces bastante difícil, á causa de los vientos contrarios y la fuerza de las corrientes, pero se vencieron todas las dificultades, aunque con ímprobos trabajos, y el 27 del mencionado mes de febrero, daba fondo en Joló, el último de los buques de nuestra escuadra.

Oigamos á Bernaldez, testigo presencial de los sucesos, acerca del plan de ataque realizado.

«El bien combinado plan de ataque, dice, estaba reducido á embestir la línea de las fortificaciones por ambos lados, simultaneamente, y una vez conquistados los baluartes extremos, caer sobre los del centro que, para entonces, amenazados de frente y de flanco, no tendrian defensa posible. Para esto el total de la fuerza se dividió en dos columnas al mando respectivamente de los coroneles Conti y Soto, compuesta la primera y que habia de obrar sobre el flanco izquierdo de la posicion enemiga, de 4 jefes, 43 oficiales, 970 individuos de la clase de tropa y 300 paisanos, mas una reserva de 542 de los primeros con 25 oficiales; y la destinada al flanco derecho, de 4 jefes, 37 oficiales y 1.324 hombres, de ellos 700 soldados, con una reserva de 655 de estos últimos; la primera columna llevaba dos obuses de montaña y cuatro la segunda.»

Verificóse el desembarco de esas fuerzas al amanecer del día 28, protegidas en la operacion por la artillería de las pequeñas embarcaciones de la escuadra, que «despejaban la playa de algunos grupos de moros de á pié y de á caballo que intentaron sostenerse en ella;» á las 7 se hallaron ya formadas en sus puestos las columnas y desembarcado tambien el general en jefe con todo el estado mayor. Sono la señal del ataque, nuestros buques cañoneaban los fuertes sin cesar y de un modo certero, la columna de la izquierda se dirigia á toda marcha sobre el fuerte Daniel, y «cuando la vanguardia llegó á encontrarse dentro del tiro de cañón del segundo fuerte, el de Asibi, recibió una descarga general de la artillería del primero,» siendo ese el instante en que la columna al mando del coronel Iribarren, se arrojó al asalto por el pasaje mas difícil, sosteniendo una renidísima lucha, sin decidirse el combate; «avanza entonces la segunda columna mandada por el comandante Aperregui y la de paisanos, á cuya cabeza iba el P. Ibañez, y con este refuerzo vuelve á renovarse la accion con encarnizamiento. El fusil y la espada, la escopeta y la pistola, la lanza y el cuchillo, todas las armas son buenas en aquellos crueles combates de hombre á hombre, en los que ocurrieron lances personales muy distinguidos. El intrépido religioso trepa á lo mas alto de la muralla, dirige á los suyos con su voz y los estimula con su ejemplo; acude á todas partes, reprende á los tibios y aplaude á los valerosos, con igual serenidad y pericia militar con que los gefes y oficiales dirijen y estimulan al soldado; mas en el momento en que quizá saboreaba el triunfo, le alcanzó una bala en el hombro derecho, que poco despues le arrancó la vida; tres oficiales cayeron á su lado heridos mortalmente, y confundiendo los cadáveres de los enemigos, que pasaban de 70, con aquellos de nuestros valientes, hacinados unos y otros como estaban, llegaron á obstruir el ya difícil paso, de forma que se hizo de todo punto impracticable; se destacaron nuevas fuerzas para renovar el asalto, al mando del capitán Salo y el moro resiste valerosamente

aun; sale la tercera columna, para aumentar la embestida, mandada por el comandante Oloquí, y entonces el subteniente Bibiano, coloca sobre el parapeto la bandera numeral de su columna, es derribado de nuevo con otros compañeros que le imitaron, pero se rehacen ligeros, y vuelve á fijar la enseña, coronándose esta vez la victoria por nuestras armas que se posesionaron del fuerte. Pasóse luego á reconocer los fuertes de Maribajal y Buyoc, que fueron pronto y facilmente ocupados; á la vez, las fuerzas de la derecha, que emprendieron el movimiento á través de unas colinas inmediatas á la costa, por la parte Sur de la poblacion, con objeto de ganar unas alturas que dominaban por la espalda el fuerte ó cotta del Sultán, luchaban denodadamente, al mando de los comandantes Caballes y Ochoteco, con una partida de mas de 600 moros que les disputó el paso con tenacidad y ardor, pero que fué derrotada por nuestros valientes soldados, los cuales se hallaron en la posicion buscada, á los pocos momentos, es decir, tomaron la altura á retaguardia del fuerte del Sultán.

Al siguiente día, el 29 de febrero, descendieron esas fuerzas por una quebrada de la montaña, descubriendo entonces los fuertes de Moloc y Buloc, cuya existencia se ignoraba, y se apoderaron del último, por ser mas importante, cayendo seguidamente sobre la misma gola del fuerte del Sultán, el cual hallaron abandonado y se ocupó, como así mismo se hizo despues del de Moloc, situando á la vez avanzadas en todo el territorio cercano. El Marqués de la Solana, se alojaba media hora despues de estas operaciones, en el que habia sido palacio del Sultán Mahamad Pulalon, «fué una cruel leccion, dice Bernaldez, la recibida por los piratas joloanos que se habian juzgado invencibles: mas de 300 perdieron allí la vida, entre ellos varios de sus mejores caudillos; de nuestro lado hubo 36 muertos y 92 heridos.»

«Cuatro días, añade el propio historiador, permaneció el ejército victorioso en las nuevas posiciones conquistadas, para desmontar y embarcar despues las 112 piezas de artillería recogidas, formar el inventario de los efectos de algun valor que se encontraron, levantar el plano de las defensas y del teatro de las operaciones, y por último, reunir y dar la distribucion conveniente al pié de los revestimientos de las murallas y en el interior de las cañoneras, á una gran cantidad de combustible para abrasar los fuertes cuya destruccion se habia resuelto definitivamente por el Capitan general, despues de oír la opinion de un consejo de jefes y oficiales facultativos que estudió detenidamente la cuestion importante de si seria conveniente, y en su caso posible, la ocupacion de aquel territorio ó darse por satisfecho con lo ejecutado hasta allí.»

Llevóse á efecto todo ese plan, y el 5 de marzo la escuadrilla española abandonaba la rada dejando á sus espaldas un monton de escombros y de ruinas, restos de la capital de Joló. Terrible contraste para quien ocho días antes la vió tan poderosa y activa, rodeada de fortalezas y respetada y temida de los territorios vecinos y de sus rivales los pueblos de Mindanao!

Sensacion profunda produjo en el Sultán y Dattos, el resultado de la campaña que acabamos de reseñar sucintamente, tanto que á muy poco de ella, solicitaron, con humildísima súplica la amistad de los españoles y el amparo del jefe de la colonia, pidiendo con vivas instancias celebrar un tratado de paz y amistad, que asegurase para siempre la inteligencia y armonia entre ambas partes.

Ese tratado se celebró despues, y de él, de sus consecuencias, y de las que la crítica atribuyó á la campaña dirigida en el Sur por el general Urbiztondo, nos ocuparemos en las tareas próximas, que materia dan los sucesos para estensos, y sobre todo, muy interesantes comentarios.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

SONETO A CERVANTES.

Nuestro apreciable amigo y colaborador don Francisco de Marceida, entusiasta por las glorias literarias del *Blanco de Lepanto*, leyó en la

reunión celebrada en el *Círculo recreativo* la noche del 26 del próximo pasado un soneto del Sr. Opisso, diciendo antes algunas palabras acerca de dicha poesía, que se publicó el 23 en nuestro estimable colega *El Porvenir filipino*.

Cediendo á nuestras instancias, nos ha remitido el Sr. Mareaida el preámbulo con que preparó la atención del auditorio, para que el soneto fuese escuchado, como lo fué, con el más profundo silencio; y nosotros insertamos á continuación preámbulo y soneto, porque abundamos en la idea de que este es muy bueno en la forma y en el fondo, en el que contiene verdades innegables.

«Admirador entusiasta, como el que más (dijo el Sr. Mareaida), de las glorias literarias del inmortal Cervantes, cuya fama imperecedera se engrandece y aumenta al paso que adelanta y se perfecciona nuestra literatura; he querido tributar en esta ocasión, por muchos conceptos solemnes, el homenaje de mi admiración y de mi entusiasmo al insigne varón que, en literatura profana, mas bien que Príncipe de los ingenios españoles, debiera llamarse el primero de los ingenios del mundo. Y este dictado, señores, no tiene á la verdad nada de hiperbólico; pues más aun que en nuestro propio diccionario, recusable por ser de compatriotas, se funda en las opiniones de insignes literatos extranjeros, y en la multitud única de ediciones, que en casi todos los idiomas de la culta Europa, ha alcanzado la famosa novela de *Don Quijote de la Mancha*: multitud tan extraordinaria, que la cifra que la espresa sería increíble, si no tuviésemos la evidencia de su certeza.

«Y no pudiendo consistir mi homenaje en la lectura de trabajos propios, dignos de la colosal grandeza de quien por sí solo constituye una de las más legítimas glorias de nuestra querida España, cuya esplendente historia es tan fecunda en memorias gloriosas de todo género; habré de leer, con la venia de su autor, un bien pensado y mejor escrito soneto de D. Antonio Opisso.

«Comentario al *Quijote* ha titulado este joven literato su por muchos conceptos notable poesía: y en verdad que lo es, y muy digno de meditación y de alabanza. Cervantes ridiculizó en su inmortal novela no sólo la exageración de las ideas caballerescas, de que habían surgido monstruosos engendros literarios, sino las cualidades contrarias, más dignas aun de censura, personificadas en el rechoncho y gloton escudero.

«Bajo este punto de vista el soneto del señor Opisso es comentario perfecto del *Quijote* á la vez que fotografía exacta de la sociedad actual. Por esto quizá no á todos agrade: porque en el negativo no ha disimulado el fotógrafo ninguno de los defectos del original: porque la brillante lucha de ese pequeño espejo reproduce con pasmosa exactitud todos los lunares de esa sociedad que á él asoma la faz bien poco hermosa.

«Pero siendo esto así, arrojar la cara importa, que el espejo no hay porqué: como ha dicho una célebre poetisa mejicana del siglo diez y siete.

«He aquí ahora la poesía del Sr. Opisso:

«COMENTARIO AL QUIJOTE.»

«SONETO.»

«Ya lanza la virtud ayes postreros;
ya á torpe liviandad amor se llama;
ya apellidan *Quijote*, al que proclama
de la justicia y del honor los fueros.
«Ya no existen andantes caballeros,
que mueran por su Dios y por su dama
del Cid y de Guzman la egregia fama
ya historias viejas son de romanceros.
«¡Ya reina el más feroz positivismo!
¡Ya contento estarás de la venganza
que se encierra, Miguel, en tu aticismo!
«Perdióse para siempre la esperanza
de que vuelva á imperar el idealismo:
¡Tiene el cetro del mundo Sancho Panza!

LA JUDIA DE TOLEDO (1).

(LEYENDA HISTÓRICA).

XLVIII.

La granja del *Espinar* era una de las muchas

(1) Véase el n.º 19 de *El Oriente*.

posiciones que entonces pertenecían á la Marquesa de Moya, tía de Doña Isabel de Bobadilla.

Cuando ésta y D. Fadrique de Avendaño hubieron caminado una media legua sin dirigirse la palabra, llegaron ante un muro de piedra de unas dos varas de altura, y que de cierta en cierta distancia estaba almenado por torrecillas de ladrillo.

Era la cerca de la granja dentro de la cual se encerraba el edificio principal, y las dependencias de los arrendatarios.

La dama refrenó su caballo y echó pié á tierra.

D. Fadrique descabalgó del suyo y anduvo los tres pasos que le separaban de la dama.

—Es preciso que nos sepáremos: dijo ésta.

D. Fadrique alargó á la dama el látigo que llevaba en la mano, y ésta lo tomó maquinalmente.

—Señora, dijo, quitándose el sombrero y presentando su noble faz: os amo.

Y al mismo tiempo asomaron á sus ojos dos lágrimas que apoco de rodar, se secaron en sus mejillas enrojecidas de vergüenza al recuerdo del sangriento ultraje recibido cinco años hacía en el castillo de los pinares de Balsain.

Doña Isabel pasó el látigo á la mano izquierda: le levantó en alto y el látigo silvó en el aire, trazando al caer un surco sangriento en el blanco dorso de su mano derecha.

—Está castigado su crimen: ¿quereis más?

D. Fadrique cayó de rodillas ante ella.

La dama abandonó aquella mano ensangrentada, á Avendaño, que la cubrió de besos y de lágrimas.

—Os amo, os amo, repetía.

—Lo sé D. Fadrique: lo sé desde la noche en que vos parado ante la verja del castillo de Balsain dijísteis estas palabras que se han grabado en mi memoria con caracteres indelebiles:— «Me habeis herido en el rostro, vos que sois una dama á mí que soy un caballero y vuestro igual: pero volvería á sufrir mil veces el mismo ultraje con tal de deciros otras mil que os amo, y que seréis la única mujer que lleve siempre en el corazón.

—¿Dónde estábais Señora?

—Al otro lado de la verja.

—¿Y no tubísteis compasión de mí?

—Las primeras lágrimas que un hombre me ha hecho derramar, salieron entonces de mis ojos.

—¿Luego me amais?

—Sí, D. Fadrique.

—¿Fatalidad! dijo Avendaño abandonando tristemente la mano de la dama: ¡fatalidad! Una palabra de vuestros labios, me hubiera salvado entonces del abismo en que despues he caído.

—¿Qué decís?

—Sí: ha de eso cinco años, y mi vida hasta entonces pura, ha sido desde aquel día un cúmulo de crímenes. La desesperación me lanzó en el camino del mal. ¡He sido tan desgraciado!

—Venid, dijo la dama, tomando el brazo del caballero al mismo tiempo que del otro colgaba las riendas de su caballo: venid, que aquí estamos mal.

D. Fadrique tomó del mismo modo su cabalgadura y se dejó llevar.

Ambos caminaron diez minutos á lo largo de la cerca de piedra, y al final tomaron un sendero que se hundía en el bosque.

Despues de haber marchado por él durante diez minutos, la dama torció á la izquierda, y cincuenta pasos mas allá se encontraron una blanca cruz de piedra asentada sobre tres gradas.

Diez pasos mas allá había una Ermita.

La yerba y las plantas silvestres casi cubrían una y otra.

De aquel sitio huían con terror hasta los pastores de las cercanías desde que en él se había encontrado un niño de once años crucificado por unos judíos en befa de la religion cristiana.

El crimen horrible por sus circunstancias, lo había sido mas por el día elegido.

¡Era un viernes Santo!

Aquella era la capilla espiatoria donde una vez al año, el primer día de pascua de resurrección, se celebraba una misa.

Despues, la capilla se cerraba, y nadie volvía á pisar sus alrededores.

La cruz de piedra ocupaba el mismo sitio de la otra.

La capilla tenía un nombre que la había dado el vulgo en diez leguas á la redonda.

Se la llamaba la capilla de la *Cruz maldita* en conmemoración de aquella donde apareció crucificado el niño.

—Aquí nadie vendrá á interrumpirnos: dijo la dama desasiendo su bravo del de el caballero al mismo tiempo que soltaba también las riendas, dejando á su caballo pastar libremente.

Despues se sentó en una de las gradas de la cruz, y dijo:—Contadme la historia de vuestra vida.

Avendaño se dejó caer de rodillas ante ella.

—No: así no: aquí, á mi lado.

—Señora; vais á oír á un criminal, y esta es la postura de los criminales: no me levantaré.

—Decid: murmuró debilmente Doña Isabel pálida como un cadáver.

Entonces D. Fadrique la relató la historia que ya sabemos: su infancia, la muerte de su padre en un patíbulo, la de la judía Raquel su madre desgarrada á latigazos, la desaparición de su hermana Sahara, su estancia en Segovia y como supo su origen de los labios del moribundo Men-Fortun el fiel escudero de su padre, el asesinato de los dos mercaderes de sedas en los Pinares de Balsain, su encuentro con ella, su marcha y su regreso de Niebla, sus bienes secuestrados, su apellido cubierto de ignominia, su desesperación al verse azotado en el rostro por la mujer que amaba, su vida de tatur y de perdona-vidas de profesion por espacio de cinco años y finalmente su reciente complicidad en el envenenamiento del doctor Fabricius.

Cuando terminó, sus ojos permanecieron clavados en tierra, como el reo que espera su sentencia de muerte.

Su juez sin embargo permanecía mudo.

Así pasaron dos minutos.

Al cabo de ellos, D. Fadrique alzó la mirada hasta la dama, y entonces vió su rostro inundado de lágrimas silenciosas, de lágrimas sin sollozo: que se desprendían en abundante raudal.

Entonces se levantó.

—A Dios para siempre ilusión querida, dijo: nuestro amor es un imposible: la noble dama no debe ser jamás del miserable aventurero.

Y volvió la espalda dirigiéndose á su caballo.

Una mano se apoyó en su hombro.

Se volvió y se encontró á Doña Isabel.

—Partid, le dijo: partid muy lejos: un Nuevo Mundo descubierto por Colon hay del otro lado de los mares. Quede aquí vuestro nombre sepultado, y escribidlo allá otro con la punta de vuestra espada. Cuando le hayais hecho grande, volved.

—¿Y me esperareis?

—Mientras vivais y yo viva.

Y pronunciadas estas palabras, partió en dos el latiguillo: puso sus pedazos en forma de cruz, y tocándolos á la de piedra, los volvió á separar dando una mitad á D. Fadrique, y quedándose con la otra, que ató al cordon de oro y seda de que pendía su escarcela.

Despues se dirigió á su caballo, saltó sobre él con la soltura de la mas consumada amazona y tendió su mano á Avendaño.

—Una palabra mas todavía, Señora: dijo este.

—Nada mas entre los dos, hasta el día que volvais.

—Es la última *Isabel*.

La dama se estremeció al oír por la primera vez su nombre en boca del hombre que amaba apesar suyo.

—Decidla: replicó:

—Quiero que vengais á esta Ermita el primer día de la próxima Pascua de Resurrección que se dice la única misa del año.

—Vendré.

—¿Rogareis por mí?

—Rogaré por los dos *Fadrique*: dijo la dama llevando la mano derecha al corazón, al mismo tiempo que con la izquierda revolvía las riendas de su caballo, haciéndole partir á escape. Avendaño la siguió con la vista, hasta que desapareció en el recodo del sendero que pocos momentos antes habían andado juntos.

Despues desenvainó su daga y buscando un palo delgado y secoló afiló en forma de pluma.

Registró en su escarcela y sacó un pergamino, y un repleto bolsón de cuyas mallas al través se veía relucir el oro.

Ató el pergamino á los cordones de seda de la pesada bolsa y remangó el juven de su brazo izquierdo.

Acercó la punta de la daga y la sangre saltó.

Dejó caer aquella: tomó ésta con la punta del palo seco cortado en forma de pluma y escribió en el pergamino.

Esperó un momento á que se secase lo escrito, y despues pergaminó y bolsa fueron volteando por el aire hasta penetrar en la Ermita por una de sus ventanas.

Despues se dirigió á su caballo: montó en él, y tomando distinta direccion que la que habia llevado la dama, se perdió bien pronto entre las frondas del bosque.

XLIX

Veinticuatro horas despues de los sucesos que acabamos de narrar en el capítulo anterior, un hombre y una comitiva marchaban en sentido opuesto por la calle llamada en Madrid de la Cava-baja.

Componian la comitiva dos carros y hasta una docena de cuadrilleros de la Santa Hermandad que venia escoltándolos.

El hombre iba montado en un arrogante caballo, tan negro como el traje de quien lo montaba.

Negra era la ancha capa que descendía hasta casi cubrirle las grandes espuelas, y negra la pluma de su negro sombrero.

Marchaba al trote de su caballo en direccion de las afueras de la entonces solo villa de Madrid, al mismo tiempo que la comitiva de los dos carros y cuadrilleros parecía venir de fuera.

Pocos pasos mas y caballero y comitiva se hubieran encontrado; pero de pronto ésta torció bruscamente á la izquierda, y el primer carro tirado por dos mulas á quienes guiaba un jayán de atléticas formas encarriló á un ancho y oscuro zaguan cuyas gigantescas puertas se acababan de abrir de par en par para recibir á los huéspedes.

El segundo carro guiado por un hombre de poca estatura, le siguió: pero en aquel mismo instante resbaló en el embaldozado una de las mulas del primero y reculó por la pendiente que habia para entrar en el caseron.

Una voz de hombre y una cara de mujer salieron al mismo tiempo del segundo carro.

La voz y la cara pertenecian sin embargo á una misma persona.

—Tesa; Chaqueta, tesa: dijo aquel marimacho al hombre que guiaba las mulas: tesa antes que ese bruto de Tomás nos eche el carro encima.

Nuestro antiguo conocido Chaqueta hizo recular á las mulas en ocasion que el caballero, del caballo y traje negro, iba á pasar por detrás del carro, que en su recule llegó á tocar la acera opuesta.

Entónces no quedó el caballero mas remedio que refrenar su caballo y esperar.

—Abajo todos: gritó el que parecia gefe de los cuadrilleros; y á esta voz saltaron del segundo carro nuestros conocidos de la venta de los *Tres Reyes Godos*: es decir; Maese Mateo, su mujer Mari-Juana, y su criado Chaqueta, que entre dos cuadrilleros cada uno, entraron en la casa de las grandes puertas.

—A esa, habrá que sacarla: ¿no es verdad Tomás? dijo el que habia dado la orden de *abajo todos*, dirigiéndose al jayán del primer carro que se ocupaba en desuncir la mula vista la imposibilidad de que se levantara.

—Sigue haciéndose la mortecina, contestó el jayán.

—Pues sácala.

El carromatero metió sus brazos en el carro, y sacó de él una mujer como si sacara un fardo.

Entretanto el segundo carro se habia perfilado y el caballero del negro traje podia pasar.

La mujer cogida por el jayán salía del carro, de espaldas al gigantesco muletero, y con la cara para la calle.

Sus ojos terriblemente dilatados estaban inmóviles como si hubieran perdido la vida.

De pronto aquellos ojos pestañearon, y aquella boca habló.

—¡El Chamarilero!! el Chamarilero, dijo.

Y trató de señalar con la mano al caballero que pasaba por la acera de frente: pero su brazo cayó inerte cuando la vision rebasó la línea de la puerta y desapareció.

El caballero continuó su camino sin apercibirse de nada.

¡La que le llamaba era Sahara! era su hermana, acusada de envenenamiento del Doctor Fabricius, y que venia conducida desde Illéscas á la cárcel de Villa, á disposicion del juez á

quien competía la causa, D. Fernando de Bobadilla, hermano de Doña Isabel.

Entretanto el caballero á quien Sahara habia dado el nombre de Chamarilero, siguió su camino hasta salir de Madrid por la puerta de Toledo.

Pasado el puente se dirigió á una casa en cuya fachada habia un gran tablon con dos caballos malamente pintados á los costados, y en medio un letrero con estas dos palabras PITARRO CHALAN.

El caballero se apeó á la puerta preguntando por el dueño.

Salió éste y sus primeras palabras despues de la salutación fueron ofrecer cien doblas por el caballo.

—No os lo vendo pero os lo cambio, contestóle el caballero.

—Entrad, Señor: y veréis los míos.

—Nada de eso; os lo cambio por un tiro de postas.

—¿Hasta dónde?

—Hasta el puerto de Palos.

—¿Ah el caballero parte para el Nuevo-Mundo.

—Sí; y no tengo tiempo que perder.

—Entónces, trato hecho.

—No: me daréis la posta y cincuenta doblas: aun así salís ganando: pero si estoy en el puerto antes de cuarenta y ocho horas, las cincuenta doblas volverán á vuestro poder.

El chalan tomó el caballo negro: sacó otro de la cuadra, y lo entregó al caballero con una guia para los maestros de postas.

La guia tenía una nota al pié que decía—El portador entregará cincuenta doblas á maese Nicolao, si llega á Palos el jueves á las doce del dia.

—Perfectamente: dijo el caballero guardando la guia en su escarcela.

—Y ahora, añadió montando á caballo, mucho tengo que correr la espuela si he de alcanzar la expedicion de Diego de Nicuesa.

—Y haciendo como decía, arimó ambos acicates al caballo que salió disparado, perdiéndose bien pronto entre una nube de denso polvo.

Aquel mismo dia al anochecer recibia el Abad de los monges cistercienses de Illescas de mano de un recadero de la órden, llegado de Madrid, un pliego rodeado de una cinta negra y sellado con lacre del mismo color.

El pliego le habia sido entregado por un caballero vestido de negro con encargo especial de que lo pusiera en manos de su superior.

El Abad rompió el nema y leyó estas palabras escritas con tinta roja: tal vez con sangre:—«Padre, cuando el próximo domingo de Pascua de Resurreccion vayais á decir la misa de costumbre al Santuario que llama el vulgo de la *Cruz maldita*, procurad, os ruego, ser el primero que entre en el recinto: Registrad el pavimento, y obrad segun lo que veais.»

La carta estaba sin firma: pero con una rúbrica especial, trazada tambien con la misma tinta ó con la misma sangre que se veía en la carta.

Esta rúbrica figuraban dos mitades de un látigo roto, puestas en forma de cruz.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará.)

Á CERVANTES.

(EN SU ANIVERSARIO.)
Manila.—1876.

Hado feliz de la esforzada Iberia condujo sus históricos bajeles al lince incierto de la mar herperia: allí Colon, ganoso de laureles que sombra presten á su frente seria, de un *Nuevo mundo* mide los dinteles; Cuan bella, cuan risueña en lontananza la tierra asoma cuando el héroe avanza!

Gallarda ondina que al surgir del baño, envuelta en gasas de centellas de oro, ofrece descuidada al mas uraño del sol realizado el virginal decoro: ensancha el mar su movedido paño por dar espacio á tan gentil tesoro: que América es la Venus de la Grecia.... y es del futuro mundo la Venecia.

Por eso España á quien fió el destino mision vasalladora en toda parte, propietaria de un nuevo vellocino, talisman que abre paso á su estandarte,

el legendario hesperico camino cruzando osada con valor de Marte, admiró con sus triunfos á la Europa al tornar de sus naves viento en popa.

Que allí sus hijos, bravos caballeros, terror del moro y lustre de la historia, hermana del valor de sus acaros, la luz llevaron de su inmensa gloria: cristianos antes que sin par guerreros, la cruz plantaron, signo de victoria, bajo la cual al pueblo americano abrazan como prójimo y hermano.

La miel importan del fecundo idioma, rico en ideas de entusiasmo noble, sino tan dulce como lo habla Roma, mas resonante y placentero un doble: terneza con que arrulla la paloma, murmurio con que el viento empuja al roble es el idioma de la honrada gente que de cortés blasona y de valiente.

Idioma de Cervantes! D. Quijote, ¡cuán sonora y sublime voz levanta! ¡como el vigor de tan extraño mote anima la inflexion de su garganta! ora el honor, ora la ira brote del afluente labio.... es hechicero, arrebat, domina y estasia con un trópel de amena poesia.

Y Sancho? El benemérito escudero, harto de palos, de alimento escaso, no le veis con semblante placentero como se entrega á manos del acaso, siguiendo á su Señor... es hechicero, cuando resbala luego en un mal paso, oir las quejas de gracejo llenas con que deplora sus perpetuas penas.

Preciado idioma: son hebras de plata las que entretejen facil el periodo; pero es oro nativo, fuerza innata, la que desrolla el elegante modo, ó un giro noble...., rauda catarata que en vasta trenza desenvuelve todo al rebosar cual músicas sonantes frases de perlas, párrafos-brillantes.

Tal el lenguaje de armonias lleno el arma fué con que la hispana gente ganó—á la vez que conquistó el terreno—el amor de la America inocente; que vano fuera el poderoso trueno, heraldo de Cortés armipotente, á no contar ¡disposicion divina! como auxiliar la lengua de Marina.

Cervantes, sí; Cervantes, yo te admiro, y admiro tu lenguaje en dulce calma. mas no encuentra mi voz usado giro para dar paso á lo que siente el alma; tu gloria, cuando el sol discurre, miro; alzar la veo cual gigante palma, y al par que el horizonte señorea la blanca luz difunde de la idea.

Alto es el numen que tu canto inspira y el el que vierte musica sonora en las templadas cuerdas de tu lira; ninguna otra tu gloria descolora, el mundo sabio en el cenit admira la llama de tu frente brilladora aureola radiante y soberana, prestigio de la musa castellana!

Hablas de Dios y el animo embétesa la espresion candorosa y decisiva con que tu alma su esplendor confiesa: la frase parte de tus labios viva como la usa tambien Sta. Teresa en pos llevando la atencion cautiva, y en medio á los dolores tu conciencia acata con mas fé la Providencia.

Ni tiene Garcilaso en sus cantares, ni Lope mas vivaz en su teatro, bucolicas en gracia singulares cual *Galatea* honesta mas de cuatro; *Persiles* con *Novelas ejemplares* y tu *Viaje al Parnaso*, que idolatro, nos enseñan, sin hiel, cual la medida ser deba en los deseos de la vida.

Eres galan como lo fué Rioja, en lo elegante Ercilla, y en gracejo tras ti vá *El Lazarillo*, se nie antoja; Quevedo sabe mucho, porque es viejo, mas la inocencia, de vergüenza roja, rechaza de sus manos el espejo, Luis de Leon, Granada, el gran Herrera.... por todos tu mas grande que cualquiera!

Alto fué el numen que inspiró tu canto, tan solo y por fortuna comparable

al valor de tu brazo allá en Lepanto:
te lo inspiró la Religión afable,
y el amor de la patria sacrosanto
y la sed de una gloria perdurable,
gloria que existe en su grandeza sola,
en la epopeya clásica española.

Simbolo de costumbres nacionales,
jardin de la agarena cortesia,
bucaro de conceptos orientales,
padron de la gentil caballeria,
fuente de giros, borbollon de sales,
tesoro de galana poesia,
y por ende evangelio literario
todo eso es *El Quijote* estrafalario.

Cual flas notas perdidas de un cantar
ó cual perfume de lozanas flores
á España llegan á través del mar.
las noticias de América mejores:
sucesos faustos de que puede holgar,
que abonan la intencion de sus autores:
tales son los honores que á Cervantes
tributan de las letras los amantes.

Y es grato bajo un cielo de zafir,
flor donde el patrio pabellón cruzó
las alabanzas de la patria oír
que tras su huella el pabellón dejó;
y es grato al alma con verdad sentir,
que aquellas alabanzas que escuchó
despojos son calientes de la gloria
que desentierra por su honor la historia.

¿Qué fuera de la América latina
si, digno de la Cruz, noble lenguaje
no le prestara España peregrina,
para entrenar su condicion salvaje?
¿que fuera si evangélica doctrina,
amenguando el baldon del vasallaje,
no le dictara con sublime acento
de la social cultura el fundamento?

¿Que fuera si las leyes protectoras,
de nuestro honor y el suyo garantia,
de su fiera arrogancia vencedoras,
no probaran tambien nuestra hidalguia;
que fuera si palabras seductoras
de nuestro rico idioma, con falsia,
probasen imposible que la España
á los vencidos cual Cártago engaña?

Noble, sencillo, liberal, cristiano,
y fiel siempre al honor de su estandarte
fue cual su idioma el pueblo castellano;
acaso aduna su valor de Marte
en las conquistas, pero franca mano
estiendo á los vencidos y comparte
con ellos su fortuna y sus fatigas
con gentileza y voluntad amigas.

Aun recuerda la América los hombres
que alzaron su esplendor: aun la fama
presta lustre á la historia con sus nombres;
Colon, Balboa... cien, á quienes llama
con altas cifras é incógnitos renombres
y héroes el mundo entero los aclama:
todos ellos al pueblo americano
afectó profesaronle de hermano.

Y el nombre de Cervantes con cariño
aun pronuncia cual síntesis de gloria,
cual con afán pronuncia pobre niño
el nombre que conserva en su memoria,
pura gloria, tan pura como armiño,
preclada gala de la hispana historia,
que á través nos conserva de las olas
el honor de las letras españolas.

Ojalá los honores que á Cervantes
tributan por do quier los cervantistas
los de España blasones mas brillantes
tornen y mas precladas sus conquistas:
que entiendan las naciones arrogantes
acaso no de envidia desprovistas,
que... es caballero y valeroso, en suma,
Cervantes con la espada y con la pluma.
FR. CASTO NAGERA.

POESIA

Á DAOIZ Y VELARDE.

¿Qué sería del hombre sino hubiera
El sentimiento del honor precioso?
Desde el hijo frugal de las montañas
Hasta el mecido Rey en cuna de oro,
Animados de aquel todos florecen,
Y ninguno sin él se hace famoso.
El fue la causa que animó repente
A nuestros buenos padres religiosos,
Cuando el Tirano de la Europa altivo
Quiso imponerles yugo vergonzoso.

Pues su edicto fatal al caso fuera,
Si ellos cobardes, sin ningun decoro.
Como aves del milano fascinadas,
De sus plantas besaran el vil polvo:
"Villanos españoles: las cadenas
"Arrastrad por el mundo, que yo aherrojo."
Mas el honor ardió, llama divina,
Desde la Corte al último villorrio,
En héroes tomando los pequeños
Y los grandes en Dioses fabulosos,
"Salve Daoiz y Velarde del milagro
"Origen celestial, santo tesoro!"
Una eléctrica chispa fue el latido
De vuestro corazón, que inflamó pronto
La atmósfera natal, y al león noble
De Castilla rugir hizo furioso:
Cual si intimase la orden de batalla
A los dominios del hispano Trono.
Guerra responden de Madrid los hijos.
Guerra contestan los Iberos todos,
La pluma el escritor cambia en espada,
El artista el compás en puñal tosco,
La lite en el combate el abogado
Y el poeta el laud en clarín bronco.
Allí murallas con sus cuerpos forman
Los que del Ebro beben caudaloso,
Aquí improvisa fuertes batallones
El que el arado dirigia ha poco;
Y en lontananza las matronas bellas
El bronce inflaman con marcial arrojo.

De Estapa, de Sagunto y de Numancia
Se repiten del Orbe con asombro,
Los hechos, que de Roma y de Cártago
Los triunfos convirtieron en oprobio.
La Peninsula toda está en pelea
Y truenan por do quier y lanza el plomo;
Como inmenso volcan, que por cien bocas
Ardiente lava arroja en su contorno,
Y aquellos de Austerlitz y de Marengo
Soldados aguerridos, valerosos,
Sucumben en Bailén, y en la Vitoria;
Los restos á la Francia buyendo rotos;
Y cual la estatua de Nabuco cae,
Falto de base el imperial coloso.
"De Daoiz y Velarde almas divinas:
Desde la perla del Oriente hermoso
Os venero tambien en este dia,
De heroismo recuerdo hasta nosotros;
Cuando en la madre España los varones
En armas, ciencias y virtud grandiosos,
Entre veinte millones de patricios
Adoran en Madrid vuestros despojos,
Que súbito reaniman, é imponentes
Crecen de Dios hasta el dintel del Sólido:
Dó homenaje á la España al mundo intiman,
Bajo el cetro feliz de D. Alfonso."

J. M. de L.

Manila 2 de Mayo de 1876.

Á LOS HÉROES DEL 2 DE MAYO DE 1808.

Vosotros los que habeis sacrificado
En aras de la Pátria vuestra vida
Por defender la libertad querida
Que robaros quisiera el Franco osado:
Vosotros que á la historia habeis legado
Una página más, esclarecida
Arrostrando del águila temida
El poder con esfuerzo denodado;
Tranquilos descansad, por vuestra gloria
Velando están los hijos de la España
Y si olvidando la pasada historia
Quisiera algun tirano con vil saña
Sugetar nuestra Pátria al servilismo
De ejemplo servirá vuestro heroismo.

G. Z.

BOLETIN SANITARIO.

Durante el mes de Abril ha reinado el viento
sur sudoeste con notables calmas, que han ele-
vado extraordinariamente la temperatura. La piel
ha aumentado sus funciones, con lo que han
disminuido las enfermedades en número y en
intensidad: han desaparecido las dolencias con-
siguientes á la indiferencia con que suelen tra-
tarse las afecciones cutáneas febriles, de ahí la
disminucion muy notable en las defunciones de
los párvulos.

Ahora con el exceso de calor han aparecido
las afecciones cutáneas no febriles, como el sar-
pullido, la sarna, el herpes etc.; y contando con
la escasez de agua buena y con que la mayor

parte del público la bebe de malas condiciones
es de temer sobrevengan cólicos, calenturas gá-
stricas ó biliosas, diarreas, disenterias, afeccio-
nes del hígado etc.

Y por esto es del mayor interés tratar de me-
jorar algun tanto el agua del rio, de la que se
hace mucho consumo y la de los pozos.

Los medios para mejorar el agua que están
al alcance de todos son: el reposo que pre-
cipita las sustancias que están mezcladas con el
agua y la conservan turbia. Por este medio se con-
sigue la transparencia del líquido, pero quedan en
disolucion varios cuerpos, que pueden ser ani-
males, vegetales ó minerales. Los de las dos pri-
meras clases se precipitan por medio del ácido
sulfúrico ó del alumbre crudo. El modo de con-
seguirlo es el siguiente: se tiene en reposo una
tinaja de agua, ya algun tanto clarificada, de
ésta se trasladan dos terceras partes á otra ti-
naja limpia, y seguidamente con un pedazo de
alumbre crudo, del volumen de una pequeña na-
ranjita, metido en el agua se le dan tres ó cua-
tro vueltas y se retira. Tambien puede verificarse
esta operacion echando al agua unas gotas de
ácido sulfúrico. Esta operacion precipita las sus-
tancias animales y las vegetales, mejorando mu-
cho las condiciones del agua; pero siempre que-
dan las sustancias minerales. Estas se hacen de-
saparecer por medio de la evaporacion; tambien
por medio de filtros más ó menos complicados
y costosos. El agua de los pozos suele tener
sulfato de cal que no se precipita, y el agua del
rio que no se coje más arriba de la marea alta
tampoco se consigue purificarla; y sabido es que
el agua puede ser trasparente y al mismo tiempo
mala.

BOLETIN RELIGIOSO.

7. Domingo.—Patrocinio de S. José. S. Esta-
nislao ob. y mr. S. Benito, p. y cf. Stas. Fla-
via, Eufrosina y Teodora, vgs. y mres.

Cuarenta horas en la parroquial de Sta. Cruz;
Sermon en la de Binondo y en la iglesia de Santo
Domingo, *Indulgencia plenaria* en las capillas del
Rosario.

10. Miércoles.—*Indulgencia plenaria* en las
iglesias de Dominicos por la fiesta de S. Anto-
nino, arz. de Florencia.

13. Sábado.—*Indulgencia* en las de S. Fran-
cisco por la de S. Pedro Regalado.

REGALOS.

Los correspondientes al sorteo del mes
de Mayo actual, han tocado en suerte á los
números siguientes:

N.º 6996.—Una vagilla y juego de café,
loza inglesa con filete de color para doce
personas.—A D. Jorge Ludewig.—Manila.

N.º 5545.—Un juego lababo de porce-
lana francesa decorado.—A D. José Sier-
ra.—Manila.

N.º 776.—Un par de jarrones de crista
azul y oro.—A la administracion de *El
Oriente*.

N.º 4456.—Un costurero con incrusta-
ciones.—A D. Modesto de la Cruz.—Ma-
nila.

N.º 2299.—Una gargantilla de oro con
cruz y su estuche correspondiente.—A la
administracion de *El Oriente*.

N.º 4946.—Un par de pedestales barro
de China figura de dragones.—A D. Ma-
riano Añable Gasa.—Manila.

N.º 8506.—Dos pares candeleros platea-
dos con sus virinas.—A D. Remigio de la
Cuesta.—Manila.